

II PLAN LOCAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2018 - 2022



Ayuntamiento de Ciudad Real



Ciudades
Amigas
de la Infancia

**VIII Convocatoria Reconocimiento
Ciudad Amiga de la Infancia
UNICEF Comité Español**

Pilar Zamora Bastante
Alcaldesa de Ciudad Real

Sara Susana Martínez Arcos
Concejala Delegada de Infancia

Elena Notario Asensio
Jefa de Servicio

María del Prado Serrano de Juan
Jefa de Sección de Infancia



REDACCIÓN

Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Ciudad Real

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ANTECEDENTES	5
3. MARCO NORMATIVO Y CONTEXTUAL	7
3.1. GENERAL	7
3.2. ANALISIS DE LA SITUACIÓN.....	9
4. METODOLOGIA	11
5. OBJETIVOS DEL PLAN	15
6. PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN	17
6.1.- PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN	19
6.2.- EDUCACIÓN.....	29
6.3.- PREVENCIÓN Y SALUD	46
6.4.- IGUALDAD Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	60
6.5.- CULTURA, OCIO, JUEGO, Y TIEMPO LIBRE	72
6.5.1. CULTURA	72
6.5.2. OCIO, JUEGO Y TIEMPO LIBRE.....	86
6.6.- DEPORTE.....	104
6.7.- SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.....	136
6.8.- FAMILIA, ATENCION SOCIAL Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA	147
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	152
8. BIBLIOGRAFÍA	154
9. ENLACES DE INTERÉS	155
ANEXO. INFORME SITUACIÓN INFANCIA Y ADOLESCENCIA	156

1.- INTRODUCCIÓN

Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real queremos con la redacción de este II Plan Local de Infancia y Adolescencia continuar y mejorar un trabajo que se viene desarrollando en el municipio con una población que no solo supone el futuro de una ciudad, sino también su presente. Las niñas y niños, los adolescentes deben ser los protagonistas de los cambios y mejoras que se produzcan en su entorno, para ello, deben contar con las herramientas suficientes para que sus opiniones, formadas y libres, sean escuchadas, respetadas y, lo más importante, tenidas en cuenta.

Todas las áreas del Ayuntamiento, en coordinación y trabajando de manera transversal, deben seguir estas líneas y principios de actuación que nos hemos dotado para lograr el objetivo común: una verdadera ciudad amiga de la infancia. Un compromiso común que debemos potenciar y cuidar, dotarlo de recursos humanos y económicos y seguir desarrollando.

Además, con todas las actuaciones que se llevaron a cabo en el I Plan y que, por supuesto, continúan en este, hemos dejado claro nuestro compromiso con la infancia más vulnerable, con la inclusión como principio básico, con el ocio y el juego también como líneas conductoras de valores y principios, con la educación, el deporte y la cultura.

En el año 2016, el Ayuntamiento de Ciudad Real fue galardonado en el VIII Certamen de Buenas Prácticas del Programa “Ciudades Amigas de la Infancia” por su trabajo con adolescentes con el Programa de Voluntariado Toma mi Tiempo. Un premio que supuso un estímulo para seguir apostando de manera decidida por el trabajo con jóvenes y para reforzar nuestro compromiso como institución por las políticas de juventud.



Certamen de Buenas Prácticas del Programa “Ciudades Amigas de la Infancia”

Galardón recogido por la portavoz del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ciudad Real

La participación en este proceso es esencial y, colaborando conjuntamente todos los agentes: instituciones locales, provinciales, autonómicas y nacionales, sociedad civil, asociaciones, centros de enseñanza, profesionales sanitarios, Ongs, etc. podremos lograrlo.

Ciudad Real, comprometida con su infancia y adolescencia, trabajando por su participación real y efectiva en la construcción de una ciudad mejor para todos y todas.

2.- ANTECEDENTES

El I Plan Local de Infancia de Ciudad Real, supuso un paso adelante en las políticas de atención a la infancia y adolescencia iniciadas por parte del Ayuntamiento de Ciudad Real en el ámbito de sus competencias. En este I Plan se desarrollaron una serie de actuaciones normativas, organizativas, formativas y de intervención social que tenían como fin primordial la avanzar al máximo en el cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia en Ciudad Real, y también en el cumplimiento de sus deberes y derechos. Asimismo, se definieron conjuntamente las líneas de actuación, los objetivos generales, los objetivos específicos y las líneas a seguir para alcanzarlo. Se estructuró en 7 líneas:

- Escuela, educación y enseñanza
- Salud y servicios médicos
- Cultura, ocio, tiempo libre, deportes y juegos
- Sostenibilidad ambiental
- Atención social y protección a la infancia
- Familia
- Participación

Cada una de estas líneas contenían una serie de actuaciones puntuales a desarrollar desde la distintas Concejalías y Departamentos del Ayuntamiento destinadas al colectivo infantil y adolescentes de nuestro municipio que, aunque las personas destinatarias últimas eran las menores de edad, también lo eran sus familias y su entorno social.

Como premisa para la elaboración del II Plan, en el año 2.016 se realizó una evaluación intermedia a cargo de los técnicos municipales y se optó por continuar en la línea de actuación. Posteriormente al finalizar el I Plan se realizó la evaluación final, sobre la base del número de acciones ejecutadas, total o parcialmente, por los diferentes Concejalías y áreas del Ayuntamiento teniendo en cuenta también el impacto que tales acciones habían tenido sobre las personas menores de edad y sus familias. Con este análisis se pretendía obtener una información fundamental sobre el reconocimiento, utilidad, eficacia y necesidad de continuación de dichas medidas y acciones ejecutadas en el I Plan en orden a su inclusión en el segundo. Para alcanzar el objetivo antes descrito, se reúne la Comisión Técnica del Ayuntamiento donde además de evaluar la consecución de las distintas acciones planteadas desde sus departamentos, se establecen la necesidad de continuar o establecer nuevas líneas de actuación.

Como resultado de ello, se concluyeron una serie de propuestas que se deberían tener en cuenta en la elaboración del II Plan Local de Infancia y Adolescencia de Ciudad Real, tales como incidir más en la incorporación de la perspectiva de género, la definición clara de todas las acciones a desarrollar, mayor implicación

de los órganos y entidades responsables y colaboradoras y ampliar la participación de las personas menores de edad, profesionales y entidades expertas en materia de infancia, así como por las familias con hijos e hijas menores de edad.

Como conclusión de lo anterior, se establecen las áreas del nuevo Plan que se concretan en las siguientes:

- Participación y difusión
- Educación
- Prevención y salud
- Igualdad y atención a la diversidad
- Cultura, ocio, juego, y tiempo libre
- Deporte
- Sostenibilidad y medio ambiente
- Familia, atención social y protección a la infancia

A través del nuevo Plan, se trata de fomentar la presencia y significación de la infancia y la adolescencia en los asuntos públicos de nuestra ciudad, así como fomentar la toma de conciencia de las aportaciones que la infancia y adolescencia puede ofrecer al conjunto de la sociedad y al desarrollo humano promoviendo una nueva ciudadanía igualitaria de niños y niñas que favorezca la participación e inclusión de la infancia y adolescencia en la sociedad que estimule su participación en todos los procesos municipales.

3.- MARCO CONTEXTUAL

3.1 GENERAL

El Plan Local de Infancia y Adolescencia de Ciudad Real está basado en el reconocimiento de los derechos de la infancia que se llevó a cabo mediante la adscripción de los mismos a los derechos humanos. De igual modo que a partir de los tratados y referendo de los tratados internacionales, la Unión Europea se comprometió en la defensa de los derechos de la infancia a través de la carta de la infancia en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (diciembre de 2000), que concretamente en su artículo 24 indica que los derechos del menor están en relación con:

- Protección y cuidados necesarios para su bienestar.
- Expresar su opinión libremente, y esta será tenida en cuenta en relación a los asuntos que les afecten en función de su edad y madurez.
- El interés superior del menor constituirá consideración primordial en todos los actos llevados a cabo por autoridades públicas o instituciones privadas.
- Todo menor tiene derecho a mantener de forma periódica relaciones personales y contactos directos con su padre y con su madre, salvo si son contrarios a sus intereses.

Por su parte, la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada en 1989, es un tratado internacional de Derechos Humanos que desde su aprobación ha transformado la vida de los niños y sus familias en el mundo. La Convención sobre los Derechos del Niño se compone de un total de 54 artículos, en los que se recogen los derechos fundamentales de la infancia. La Convención ya ha sido aceptada por todos los países del mundo excepto Estados Unidos.

El presente Plan tiene como base los principios recogidos en la Convención de los derechos del Niño:

- I. *El principio del interés superior del niño:* Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real nos comprometemos a asegurar a la infancia y adolescencia la protección y el cuidado necesarios para su bienestar.
- II. *El principio de la no discriminación:* Todas las acciones del presente Plan son aplicadas a todos los menores de edad sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, posición económica,

discapacidad, etc. promoviendo la igualdad de género y el principio de equidad.

- III. El principio del derecho del niño a la vida y al desarrollo pleno de todas sus potencialidades: Desde este Plan se asegurará que se satisfagan las necesidades básicas de la infancia y adolescencia en los distintos contextos en los que transcurre su vida. Esto implica el acceso a la alimentación, al agua potable, al saneamiento, a la salud, a la vivienda, a la educación, a la cultura, las relaciones familiares, las relaciones entre iguales, el afecto, el juego y el ocio activos.
- IV. El derecho a la educación: Que implica no sólo facilitar la educación obligatoria hasta los 16 años, sino que la educación que reciban sea de calidad y minimice los casos de fracaso escolar. Desarrollaremos las medidas necesarias para que “todos/as” los niños y niñas, especialmente aquellos que por encontrarse en ambiente familiar conflictivo, por su discapacidad, origen social o nacionalidad, tengan una formación integral por conseguir su autonomía y participen satisfactoriamente en nuestra sociedad. Tener una educación de calidad desde las primeras etapas de la vida es el mejor instrumento para combatir la pobreza y la exclusión social. Este derecho en educación implica también educarlos en derechos, deberes y responsabilidades.
- V. El principio de participación: Se traduce en el derecho de los niños y niñas a ser escuchados y recibir la información adecuada a su edad para poder expresar sus opiniones. Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real trabajamos para darle a los niños, niñas y adolescentes un papel activo en todos los ámbitos a través de distintos órganos de participación infantil y juvenil, como el Pleno Escolar Municipal o espacio participativos como “Tus ideas cuentan”.

Desde el equipo técnico y político, el Ayuntamiento de Ciudad Real trabaja para cubrir las necesidades básicas de la Infancia y Adolescencia y garantizar sus derechos en colaboración estrecha de todos los agentes implicados en el bienestar infantil de nuestro municipio. Para ello este colectivo está presente en los distintos órganos de participación y en las distintas normativas municipales.

Por todo ello, este Plan pretende satisfacer las necesidades y cumplir todos los derechos de la Infancia y Adolescencia, especialmente en las siguientes líneas de actuación:

- 1) Participación y difusión.
- 2) Educación.
- 3) Prevención y salud.
- 4) Igualdad y atención a la diversidad.
- 5) Cultura, ocio, juego y tiempo libre.
- 6) Deporte.
- 7) Sostenibilidad y medio ambiente.
- 8) Familia, atención social y protección a la infancia.

3.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Ciudad Real es la capital de la Provincia de Ciudad Real y de su partido judicial. Su término municipal tiene una extensión de 285 km². Comprende cuatro núcleos de población: Ciudad Real, Las Casas, Valverde y La Poblachuela. Se encuentra situado a unos 200 km al sur de Madrid. La superficie municipal es de 285 km², y la densidad de población 262,5 habit./km².

Según el Padrón municipal de habitantes a 19 de abril de 2018, Ciudad Real tiene 75465 habitantes. No obstante, debido al gran número de estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha y de personas residentes no empadronadas, la población de hecho de la ciudad de Ciudad Real se dispara hasta las 90.000 personas aproximadamente, lo que supone un porcentaje muy elevado de "población vinculada". Ciudad Real es sede del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, poseyendo el campus más numeroso en cuanto a número de licenciaturas (grados según el proceso de Bolonia) y el segundo más numeroso en cuánto a alumnos matriculados tras el campus de Albacete.

A fecha de diecinueve de abril de dos mil dieciocho, los datos de la pirámide de población de Ciudad Real de 0 a 19 años es la siguiente:

	Chicos	Chicas	Total
Población de 0 a 19	7807	7428	15235
%	51'26%	48'74%	

Como podemos observar la población infantil y juvenil representa aproximadamente un 20% del total de la población de nuestro municipio por lo que el peso en las decisiones y participación en los asuntos públicos municipales tiene que tener la relevancia y el peso necesario.

También debemos tener en cuenta los datos relacionados con la población inmigrante con un total de 639 niños/as y adolescentes de distintas nacionalidades, así como también los distintos estudios realizados desde el Ayuntamiento respecto a los menores más vulnerables por su situación social o familiar.

4.- METODOLOGÍA

La metodología de trabajo se desarrolla desde la participación, coordinación e implicación de los/as niños/as y adolescentes, y siempre teniendo en cuenta la perspectiva de género.

PARTICIPACIÓN

Supone participar en la toma de decisiones en alguna medida y en la ejecución de actuaciones de nuestra ciudad. Ciudad Real cuenta con varios órganos de participación infantil y juvenil:

- Pleno Escolar Municipal

El Pleno Escolar Municipal de Ciudad Real (PEM CR) es una iniciativa del Ayuntamiento que pretende la participación social del segmento poblacional de educación primaria en la planificación y evaluación de la actividad educativa municipal y de la ciudad, tanto a través de este órgano como en el CEM, Consejo en el que se contempla la participación de este sector.

El proyecto está pensado como un nuevo formato pedagógico en el conocimiento de la ciudad, ya que abarca el medio ambiente, el turismo, la cultura, el urbanismo, el ocio, la educación, etc. en el Municipio. Se pretende lograr la transversalidad técnico-política que debe tener la acción educativa en el ámbito municipal; por ello, se cuenta con la incorporación a este proyecto de todas las Concejalías y Departamentos Municipales que, directa e indirectamente, afectan al campo educativo y al sector de la infancia y de la adolescencia.

Los plenos serán trimestrales. A ellos asistirán los políticos y técnicos municipales responsables del área municipal objeto de estudio y aprendizaje.

COORDINACIÓN

El diseño de las áreas del plan ha tenido en cuenta las propuestas y medidas planteadas por la población infantil y los agentes implicados con la infancia en la ciudad. Por ello, será necesaria la difusión del plan a todos los sectores, para la toma de conciencia de la situación de la infancia y adolescencia en el municipio, así como las medidas a implementar y la participación necesaria de toda la población en las mismas. Para ello el ayuntamiento cuenta con un órgano de coordinación:

Comisión Municipal de Infancia de Ciudad Real (COMINCR)

Formada por los y las responsables de las distintas áreas del Ayuntamiento de Ciudad Real donde se plantea las actuaciones a llevar a cabo desde las distintas Concejalías y departamentos teniendo en cuenta las aportaciones planteadas por la infancia y adolescencia. Están representadas las áreas de: urbanismo, sostenibilidad, acción social, igualdad, cultura, deportes, patronato de personas con discapacidad, juventud e infancia, mantenimiento y movilidad

IMPLICACIÓN

No solo es necesario conocer los derechos, sino también ejercerlos, por lo que, la identificación con la ciudad y las necesidades de la infancia y adolescencia de nuestro municipio, pasa por participar, pertenecer y tomar decisiones en los órganos formales, que son un elemento fundamental de este plan para el ejercicio de la participación democrática de la infancia. Los espacios de participación ya iniciados se completarán en todo el proceso de elaboración del plan a través de las siguientes plataformas y órganos de representación, en donde habrá representantes de la infancia y adolescencia:

- Tus ideas cuentan:

Grupo de discusión creado en enero del 2017 formado por niños/as y adolescentes que se reúne una vez al mes para tratar temas de actualidad sobre el municipio. El grupo es abierto y pueden realizar propuestas que son derivadas a los distintos departamentos de Ayuntamiento para que sean tenidas en cuenta en actuaciones posteriores



-

- Mesa de juventud

Grupo de trabajo formado por adolescentes y jóvenes coordinado por los técnicos de juventud y participación del Ayuntamiento de Ciudad Real, donde se les presentan las distintas actuaciones que se desarrollan desde el ayuntamiento haciéndoles participe en todos los procesos desde la distribución de los presupuestos del área de juventud e infancia, hasta la participación en la programación de actividades destinadas a ellos/as.



-Consejo Asesor de Cultura

El Ayuntamiento de Ciudad Real reconoce que los derechos culturales forman parte indisoluble de los derechos de la ciudadanía, y entiende que los principios de un buen gobierno incluyen la participación ciudadana en la concepción de las políticas culturales y en los procesos de planificación y evaluación de proyectos y programas. El Consejo Asesor de Cultura se crea como órgano de participación ciudadana de carácter consultivo, con las funciones de información y debate, propuesta, consulta y asesoramiento en materia de política cultural.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

También se han tenido en cuenta para elaborar este plan, los siguientes criterios de perspectiva de género:

- Globalidad, intentando coordinar las diferentes áreas de actuación con la infancia y la adolescencia y contemplando el conjunto de necesidades de este sector de población.
- Análisis-Planificación-Evaluación, examinando la situación y los recursos actuales, definiendo objetivos y medidas y contemplando la valoración de la idoneidad de las actuaciones que el Plan haya propuesto.
- Racionalidad, con el doble objetivo de rentabilizar los recursos existentes mediante una gestión coordinada de los mismos y evitar las duplicidades y solapamientos de los programas y actuaciones.
- Transversalidad, contrastando los puntos de vista y las experiencias de los diferentes agentes y servicios presentes en el territorio, consensuando un punto de partida y unos objetivos comunes.
- Integralidad, entendiendo a los niños y niñas como un todo, analizando la multiplicidad de aspectos que afectan a su vida cotidiana y atendiendo interrelaciona mente el conjunto de sus necesidades físicas, afectivas y sociales.

5.- OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivo general del II Plan Local de Infancia y Adolescencia de Ciudad Real:

- Propiciar la presencia de la infancia y la adolescencia en los asuntos públicos, así como fomentar la toma de conciencia de lo que pueden aportar al conjunto de la sociedad del municipio, promoviendo una nueva ciudadanía de los niños y niñas que favorezca la participación e inclusión de la infancia y adolescencia en las decisiones de su ciudad.

Objetivos específicos por áreas:

1. AREA DE PARTICIPACIÓN

- Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser escuchadas y escuchados en las decisiones que les afectan individualmente.
- Contribuir a su integración en la vida pública como personas activas y responsables, integrando el punto de vista de los y las menores en todas las políticas municipales de una forma transversal.

2. ÁREA DE EDUCACIÓN

- Promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes apoyando a la familia y la escuela como sistemas básicos de socialización, haciendo de la ciudad un instrumento educativo permanente.
- Mejorar los niveles de inclusión educativa

3. PREVENCIÓN Y SALUD

- Promover actuaciones locales que fomenten el ocio educativo y alternativo de la población infantil y adolescente.
- Favorecer los programas de ocio saludable a través de convenios con entidades públicas y privadas.

4. IGUALDAD Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Educar en materia de igualdad de género, formándolos/as en el respeto a la diversidad y la tolerancia.
- Promover la igualdad de trato entre iguales

5. CULTURA, OCIO, JUEGOY TIEMPO LIBRE

- Fomentar el disfrute del ocio y el tiempo libre de la infancia y adolescencia del municipio a través de programas municipales.
- Potenciar un ocio saludable

6. DEPORTE

- Apoyar el desarrollo de actividades deportivas y de infraestructuras adecuadas para poder desarrollarlo.
- Adecuar el acceso a la oferta y recursos de deportes a los horarios de niños/as y adolescentes

7. SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- Impulsar programas de sostenibilidad y educación medioambiental que conciencien al colectivo infantil y juvenil sobre la importancia de mantener una ciudad limpia y saludable.
- Mejorar la sostenibilidad e infraestructuras municipales dirigidas a infancia y adolescencia.

8. FAMILIA, ATENCIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA

- Potenciar la atención e intervención social dirigida a la infancia y la adolescencia y sus familias, especialmente a las que se encuentran en situaciones de desprotección o vulnerabilidad, tanto por sufrir situaciones de pobreza como de cualquier tipo de violencia.
- Educar en igualdad a niños y niñas equilibrando el reparto de tareas y roles de géneros tradicionales

6.- PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

Como ya hemos avanzado en la metodología y los objetivos anteriormente señalados, nuestro trabajo desde el Ayuntamiento será en las siguientes áreas:

6.1.- Participación y difusión.

- Pleno escolar.
- Tus ideas cuentan.
- Programas Televisión Municipal.
- Feria del Voluntariado
- Campañas de sensibilización transversal de todas las líneas de actuación.
- Premios Juventud
- Nosotros Proponemos
- Europe Direct.

6.2.- Educación.

- Escuelas municipales periodo escolar.
- Escuelas municipales periodo estival.
- Teatro y talleres.
- Formación.
- Red de ciudades educadoras.
- Comisión Local de Absentismo.
- Becas Material Escolar.

6.3.- Prevención y salud.

- FEBE
- Campañas de prevención consumo de drogas
- Espacio Coach.
- Educación cívica y vial

6.4.- Igualdad y atención a la diversidad.

- Talleres igualdad de género.
- Puntos Dulcinea y Arcoíris.
- Talleres de sexualidad.
- Talleres de identidad sexual y sensibilización colectivo LGTBI+I.
- Juegos infantiles adaptados.
- Juegos en silla de ruedas.
- Hidroterapia.

6.5.- Cultura, ocio, juego y tiempo libre.

- Semana de la infancia
- Club de los Viernes.
- Verano ocio
- Actividades infantiles en Museos
- Espacio Ocio
- Día de la Juventud
- Actividades infantiles enfocadas a nuestras tradiciones populares.

6.6.- Deporte.

- Escuelas deportivas.
- Campus de verano.
- Actividades.

6.7.- Sostenibilidad medioambiental

- Campañas de sensibilización.
- Visita aulas de recursos educativos.

6.8.- Familia, atención social y protección a la infancia.

- Día de los derechos de la infancia.
- Campañas de sensibilización.
- Actividades Centros Sociales
- Programas de conciliación familiar
- Programas de atención a la infancia en riesgo de exclusión

6.1.- PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN.

Es importante facilitarles instrumentos para que sus propuestas puedan ser escuchadas y tenidas en cuenta en las decisiones sobre su ciudad. El Ayuntamiento de Ciudad Real quiso dar un paso más en su compromiso nuestra ciudad como ciudad educadora y como una ciudad sostenible.

Hoy más que nunca, tenemos la necesidad de que nuestros niños, niñas y adolescentes tomen la palabra, asuman su protagonismo, participen y construyan con los adultos un mundo mejor. Desde la Convención de las Naciones Unidas de los Derechos del niño de 1989, ratificado por España un año más tarde, se va integrando en el acervo jurídico internacional el reconocimiento de persona sujeto de derechos, en sustitución de la idea de niño como objeto propiedad de los padres o tutores. En ese sentido son ilustrativos y suficientes los principios del interés superior, del respeto a la opinión, del derecho a la participación y el de la no discriminación, que la citada Convención recoge expresamente para que se vaya produciendo un cambio significativo y profundo en todos los ámbitos de la sociedad que afectan a la infancia

En ese sentido también se pronuncia el informe sobre el Estado Mundial de la Infancia, publicado por UNICEF el 11 de Diciembre de 2002, cuyo tema principal es precisamente el de la participación infantil, que tiene como objetivo "recordar a los adultos su obligación de obtener los puntos de vista de los niños, las niñas y los jóvenes, y considerarlos cuando toman decisiones que afectan a su vidas" (Kofi Annan, Secretario General de la ONU, en el prólogo del informe). O como recalca Carol Bellamy, Directora ejecutiva del Fondo Especial de Naciones Unidas para la Infancia, "si hemos de cambiar este mundo dividido, maltratado y plagado de conflictos mediante la promoción de la práctica de la democracia; si hemos de lograr que el mundo sea verdaderamente apropiado para la infancia, sólo podremos lograrlo con la plena participación de las niñas, los niños y adolescentes".

PLENO ESCOLAR MUNICIPAL

El 16 de Diciembre de 2009 se creó el Pleno Escolar Municipal de Ciudad Real (PEM CR). El PEM CR es una iniciativa del Ayuntamiento que pretende la participación social de los alumnos y alumnas de educación primaria en la planificación y evaluación de la actividad educativa municipal y de la ciudad, tanto a través de este órgano como en el CEM, Consejo en el que se contempla la participación de este sector.

El proyecto está pensado como un nuevo formato pedagógico en el conocimiento de la ciudad, ya que abarca el medio ambiente, el turismo, la cultura, el urbanismo, el ocio, la educación, etc. en el Municipio. Se pretende lograr la transversalidad técnico-política que debe tener la acción educativa en el ámbito municipal; por ello, se cuenta con la incorporación a este proyecto de todas las Concejalías y Departamentos Municipales que, directa e indirectamente, afectan al campo educativo y al sector de la infancia y de la adolescencia.

Es un nuevo eje de participación en la planificación y evaluación de la **“Propuesta educativa municipal”** y una apuesta por el conocimiento de la ciudad, desde y para la población más joven.

Los plenos son trimestrales. A ellos asistirán los políticos y técnicos municipales responsables del área municipal objeto de estudio y aprendizaje. Se establecerá reuniones de coordinación interconcejalías para elaborar el orden del día de cada pleno que desarrollará el material didáctico que trabajarán los Centros.



<http://www.ciudadreal.es/noticias/alcaldia/7485-ciudad-real-entra-a-formar-parte-del-reconocido-grupo-de-ciudades-amigas-de-la-infancia-que-concede-unicef-por-el-desarrollo-de-pol%C3%ADticas-municipales-en-favor-de-los-ni%C3%B1os.html>

El objetivo final de este programa es ser un espacio, un punto de encuentro, de estudio, de análisis, de propuestas y de aprendizaje para la infancia y adolescencia de nuestra ciudad.



Funcionamiento del Pleno Escolar Municipal

Está configurado a semejanza del Pleno Municipal, formado por escolares, que reciben su Acta de Concejal-Escolar y representará a su centro durante el tiempo que dure el mandato. El máximo de Concejales-escolares será, tantos como Centros de Educación Primaria hay en Ciudad Real. Los Concejales son elegidos por votación interna en el centro educativo, un titular y un suplente. Su mandato dura tres años.

Los concejales transmitirán sugerencias, propuestas, problemas que han sido trabajados con el tutor/a en el aula a la Comisión de Zona a la que pertenecen y al Pleno. Igualmente trasladarán a su Centro la información obtenida en el Pleno y Comisión. La información y propuestas que se trabaja con los Concejales-Escolares son de índole diversa: social, cultural, ocio y educativa; dentro del ámbito municipal.



El Pleno Escolar Municipal de Ciudad Real estará constituido por todos los Concejales elegidos en su centro y será presidido por la Alcaldesa, o por delegación, por el/la Concejal de Educación y Universidad.


El PEM CR se organiza en Tutorías en el aula, las Comisiones de Zona y el Pleno:

- Tutorías en el aula: son acciones informativas en el aula en las que participan un técnico de la Concejalía de Educación y Universidad, un técnico de cada Concejalía que atiende o tiene las competencias en la materia que se tratará en ese trimestre, el tutor o la tutora del curso y el alumnado.
- Comisiones de Zona: son agrupaciones de centros por distritos, servirán para preparar los plenos, cada concejal llevara las propuestas, iniciativas o demandas trabajadas en su aula y centro. En ellas se pacta entre todos los Concejales-Escolares de esa comisión un documento conjunto que recoja y unifique todo lo expresado. En las comisiones también pueden participar las familias.
- El Pleno: foro en el que los Portavoces exponen y proponen. Debaten sus propuestas y reciben la contestación y propuestas de la Presidencia y Representante del departamento o departamentos municipales que están implicados.

Desde las distintas áreas y departamentos del Ayuntamiento se realizarán distintas actuaciones puntuales para que la participación sea una realidad no sólo teórica, sino también práctica.

ACCIONES PUNTUALES

DENOMINACIÓN	PROGRAMAS EN LA TELEVISIÓN MUNICIPAL “HABLAMOS DE EDUCACIÓN” Y “CR EDUCA”
PARTICIPANTES	
Todos los centros educativos de educación infantil, primaria, secundaria y régimen especial de ciudad real	
DESCRIPCIÓN	
<p>1.- Primera fase: Grabación y emisión un espacio de televisión sobre cada centro educativo y la labor educativa que se desarrolla en el mismo.</p> <p>2.- Segunda fase: Otros temas de interés educativo en el que participa el alumnado y el profesorado. Modelo tertulia y opinión de los ciudadanos y ciudadanas menores y mayores de edad. Temas: Bullying, convivencia escolar, actividades municipales, absentismo escolar, entre otros.</p>	
OBJETIVOS	
Mostrar a comunidad educativa los centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria de nuestra ciudad, así como las enseñanzas de régimen especial que se imparten en nuestra población, a través de la opinión del alumnado.	
TEMPORALIZACIÓN	
De septiembre a Junio	
PRESUPUESTO	
0 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
https://www.youtube.com/results?search_query=HABLAMOS+DE+EDUCACION	
	

DENOMINACIÓN	TUS IDEAS CUENTAN
PARTICIPANTES	
Niños/as y adolescentes de 8 a 16 años	
DESCRIPCIÓN	
Órgano de participación infantil en el que los niños, niñas, adolescentes expresan sus ideas y trasladan las propuestas de sus amigos, del colegio, instituto, barrio, equipo deportivo, etc., para que entiendan que la ciudad es un lugar para ellos. Todas las propuestas realizadas son derivadas por parte de los técnicos a los organismos que les afecte para que sean tenidas en cuenta en actuaciones culturales, urbanísticas, deportivas, sociales...	
OBJETIVOS	
Hacer partícipes a niños/as y adolescentes en el gobierno municipal	
TEMPORALIZACIÓN	
De octubre a Junio	
PRESUPUESTO	
300€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	

DENOMINACIÓN	PROGRAMA ¡ NOSOTROS PROPONEMOS ¡
PARTICIPANTES	
Niños/as de 5º primaria a 2º de la ESO	
DESCRIPCIÓN	
Programa educativo donde la estrecha colaboración entre Universidad, Ayuntamiento y Centros educativos permite detectar y aportar soluciones creativas a los problemas de la localidad.	
OBJETIVOS	
Promover e incentivar la participación ciudadana activa en los más jóvenes, fomentando la innovación educativa, a través de la interdisciplinariedad y trabajo en equipo.	
TEMPORALIZACIÓN	
Octubre a Junio	
PRESUPUESTO	
2.000€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<ul style="list-style-type: none"> • http://blogdegeografiadejuan.blogspot.com/p/proyecto-nosotros-proponemos.html • https://www.youtube.com/watch?v=z2GzWfu7XRY • https://www.youtube.com/watch?v=L0XPpthfk-U 	
	

DENOMINACIÓN**FERIA DE VOLUNTARIADO****PARTICIPANTES**

Entidades de voluntariado de la ciudad

DESCRIPCIÓN

Actividad donde se reúnen las distintas entidades de la ciudad que prestan sus servicios al resto de los ciudadanos de una manera desinteresada.

OBJETIVOS

- Ofrecer una muestra de las distintas entidades y de las actividades que desarrollan.
- Acercar el voluntariado a la ciudad

TEMPORALIZACIÓN

Octubre

PRESUPUESTO

500€

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS

DENOMINACIÓN

PREMIOS JUVENTUD

PARTICIPANTES

Jóvenes y asociaciones juveniles de la ciudad

DESCRIPCIÓN

Celebración que pretende premiar la labor de jóvenes destacados de la ciudad y también de asociaciones relacionadas con la Juventud. Son premios totalmente participativos ya que los jóvenes hacen en primer lugar sus propuestas a las tres categorías que existen (Joven Destacado, Joven sin Límites y Viejoven) y después se abre un periodo de votaciones. Coincide la celebración con el Día de la Juventud

OBJETIVOS

- Dar a conocer el trabajo de las asociaciones juveniles de la ciudad
- Reconocer la labor y el trabajo de jóvenes y asociaciones.

TEMPORALIZACIÓN


Anual

PRESUPUESTO

1000 €

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS



DENOMINACIÓN	EUROPE DIRECT
PARTICIPANTES	
Ciudadanía en general del municipio y la provincia de Ciudad Real fundamentalmente jóvenes.	
DESCRIPCIÓN	
Servicio de información y asesoramiento específico en materia de recursos y documentación sobre Europa.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Acercar Europa a Ciudad Real, haciendo de nexo entre las políticas europeas y las municipales. • Informar a los jóvenes de las oportunidades que a través de Europa se generan. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Todo el año.	
PRESUPUESTO	
25.000€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<div style="text-align: center;">  <p>http://www.europedirectcr.es</p> </div>	

6.2.- EDUCACIÓN, ESCUELA Y ENSEÑANZA

Ciudad Real, Ciudad Educadora

Ciudad Real forma parte de la Red Internacional de Ciudades Educadoras. Aunque el Ayuntamiento no tiene competencias directas en Educación, si se han llevado a cabo numerosas medidas como la vigilancia de la escolarización obligatoria mediante el funcionamiento eficaz, continuo y coordinado de la Comisión Local de Absentismo Escolar, el incremento del presupuesto de ayudas para la adquisición de material escolar gestionando su resolución antes del inicio de curso, puesta en marcha de comedores escolares en vacaciones en colaboración con la Consejería de Educación, complementados con actividades extracurriculares lúdicas y formativas, la puesta en marcha de un Banco Municipal de Libros de Texto solidario, la oferta de un amplio programa de actividades complementarias a los centros educativos, la puesta en marcha de una Red Municipal de Huertos Escolares, la revitalización del Consejo Escolar Municipal, las Escuelas Municipales de Educación gestionadas a través del CEM y dotándolas de sede propia, etc.

Se ha mantenido una participación muy activa en la Red Internacional de Ciudades Educadoras, desde la asistencia a las asambleas y reuniones, participación en redes temáticas o el desarrollo de actividades propias de la red en la ciudad, como la exposición internacional itinerante que visitó la capital en 2016. El Gobierno regional destacó en este 2018 la labor de Ciudad Real como ejemplo de ciudad educadora y de participación de la comunidad educativa.

<http://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-gobierno-regional-destaca-la-labor-de-ciudad-real-como-ejemplo-de-ciudad-educadora-y-de>

Sin duda no puede obviarse el peso de la educación en sociedades como las actuales donde el conocimiento es fuente de desarrollo personal y profesional y donde la educación asienta las bases de las generaciones nuevas que conforman la sociedad. Si bien las tasas de escolaridad han mostrado una evolución al alza con la consecuencia del incremento del nivel medio formativo de la población, existen múltiples retos que deben de ser abordados en este cambio con vistas a los nuevos cambios y necesidades surgidas: alto índice de abandono prematuro de los estudios, fracaso escolar, atención a la diversidad dado el porcentaje cada vez más elevado de menores de origen extranjero, violencia entre iguales, desigualdades en las salidas profesionales en función del género y roles sexistas, etc. Por ello, es necesario conocer en profundidad el amplio abanico de factores que convergen en el ámbito de la educación para ofrecer información factible al desarrollo de medidas que posibiliten un sistema educativo óptimo y deseado.

El ámbito Educación que se presenta a continuación comprende los aspectos vinculados al nivel de enseñanza, los equipamientos y los servicios educativos.

Equipamientos y servicios educativos

Resulta interesante conocer la cobertura de centros educativos que alberga Ciudad Real para la población infantil y adolescente.

En la actualidad hay un total de:



- Dieciséis centros públicos de educación primaria e infantil (se han cerrado dos centros en los dos últimos años)
- Dos centros públicos de educación primaria e infantil situados en los anejos de Valverde y Las Casas.
- Seis centros concertados de educación primaria e infantil.
- Seis centros públicos de educación secundaria y bachillerato.
- Seis centros concertados de educación secundaria y privados en Bachillerato.
- Escuela de Artes Aplicadas “Pedro Almodóvar”
- Aulas homologadas de AUTRADE (asociación regional de afectados de autismo)
- Centro de adultos “Antonio Gala”
- Conservatorio de música “Marcos Redondo”
- Escuela Oficial de Idiomas

Además Ciudad Real cuenta con tres Centros públicos de Atención a la Infancia y trece privados, lo que constituye una amplia oferta para los niños/as más pequeños de nuestra ciudad.

La formación es muy importante en nuestros niños y adolescentes por eso además de la enseñanza reglada desde el Ayuntamiento de Ciudad Real se facilitan una serie de programas y actividades que favorecen el desarrollo del niño-a y adolescente de un modo pleno y armónico.

Las Concejalías que ofertan este tipo de actividades son entre otras la Concejalía de Juventud e Infancia, la Concejalía de Educación y la Concejalía de Igualdad de Género.

ACCIONES PUNTUALES DEL ÁREA

DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE CINE Y AUDIOVISUALES
PARTICIPANTES	Alumnado desde Educación Primaria y Adultos
DESCRIPCIÓN	Formación no reglada sobre cines y audiovisuales: edición, interpretación, guion, dirección, maquillaje, etc.
OBJETIVOS	Enseñanza y aprendizaje teórico-práctico de las disciplinas de cine.
TEMPORALIZACIÓN	Curso escolar
PRESUPUESTO	8.500 €
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="284 1330 890 1783">  </div> <div data-bbox="963 1317 1289 1783">  </div> </div>	

DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA
PARTICIPANTES	
Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Adultos	
DESCRIPCIÓN	
Aprendizaje de danza clásica , española, contemporánea y moderna.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Despertar actitudes y capacidades en los alumnos. • Fomentar desde la infancia el conocimiento y apreciación de la danza. • Ofrecer una enseñanza orientada a la práctica individual como de conjunto. • Desarrollar una amplia oferta y diversificada de educación en danza. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
4.000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>	

DENOMINACIÓN | **ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS Y PINTURA**

PARTICIPANTES

Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Adultos

DESCRIPCIÓN

Es un espacio en el que se impulsa el desarrollo de la creatividad y la expresión. Mediante el conocimiento del dibujo y utilizando otras técnicas artísticas (pintura, escultura, modelado, estampado, collage...) como medios y herramientas de expresión, se busca que los niños descubran su potencial creativo, en mayor o menor medida, y con diferentes niveles de habilidad.

OBJETIVOS

- Iniciar a los alumnos desde pequeños en el conocimiento y valoración de las Artes Plásticas como un medio de comunicación y expresión del Arte.
- Motivar la libre expresión a través del conocimiento de materiales y técnicas.
- Favorecer el desarrollo integral del alumno a través de la expresión plástica.

TEMPORALIZACIÓN

Curso escolar

PRESUPUESTO

6.000 €

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS



DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE EXTENSIÓN EDUCATIVA
PARTICIPANTES	
Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.	
DESCRIPCIÓN	
<p>La Escuela Municipal de Extensión Educativa, está destinada a aquel alumnado de: 3º EI, EP, ESO y Secundaria que presentan dificultades en la adquisición de los contenidos instrumentales básicos, prestando especial atención al alumnado que se encuentra en desventaja desde el punto de vista socioeducativo. El profesorado proporciona apoyo y refuerzo extra en aquellas tareas o asignaturas que requieren mayor dedicación o explicación.</p>	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Abordar, fuera de la jornada escolar y/o del calendario escolar, actuaciones de educación no formal que refuercen las competencias básicas contempladas en el currículo. • Proporcionar oportunidades de apoyo al estudio y aprendizaje al alumnado que, por distintos motivos, muestra desfase curricular o tiene dificultades para organizar su tiempo fuera de la jornada escolar ordinaria. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
20.500 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/danza-musica-cine- artes-plasticas-e-ingles-las-escuelas-municipales-educacion-la-capital/</p>	

DENOMINACIÓN	FORMACIÓN TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA
PARTICIPANTES	
Jóvenes de Ciudad Real con edades comprendidas entre 14 y 32 años	
DESCRIPCIÓN	
<p>Desarrollo de acciones formativas en el ámbito de formación impartida desde el propio servicio: área de Imagen y Sonido y área de Informática.</p> <p>Las materia impartidas son : informática, edición de vídeo, edición musical, radio, fotografía,</p>	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Ofertar formación de calidad y asequible al colectivo joven de Ciudad Real. • Formar en nuevas tecnologías a los jóvenes. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Enero-Diciembre	
PRESUPUESTO	
En función de los cursos que se programen, pueden ser autofinanciados	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
 <p>PROGRAMA: FORMACIÓN PARA START UP DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL</p> <p>GRATUITO Dirigido a 18 a 32 años residentes o empadronados en el municipio de Ciudad Real. Turno de asistencia ordinaria: 15:00</p> <p>Horario: 2 de Noviembre a 29 de Noviembre lunes de 15:00 a 18:00 y de 16:30 a 18:30</p> <p>Lugar: Espacio Joven CR Impartido por: CR 14-15 de 15 horas Incluye: 18 horas prácticas y asistencia de tutor/a - Espacio Joven CR C/ Barroca 64 13001 CR</p> <p>http://www.espaciojovencr.es</p>	

DENOMINACIÓN

ESCUELAS MUNICIPALES DE VERANO INCLUSIVAS

PARTICIPANTES

Educación Infantil, Educación Primaria y ESO

DESCRIPCIÓN

En las Escuelas Municipales de Verano, se plantea apostar por un modelo educativo y una metodología que potencie, en los/las participantes, la educación en valores a través de la realización de actividades lúdicas y recreativas y que le ayuden a utilizar su ocio y tiempo libre de forma constructiva, a la vez que satisfacen sus motivaciones e intereses. Todo esto a través de un programa de actividades de juegos y dinámicas, actividades deportivas y de psicomotricidad, manualidades, expresión corporal y baile, excursiones y salidas culturales, piscina, animación a la lectura, etc.

OBJETIVOS

- Desarrollar un programa de actividades de calidad.
- Transmitir, a través del juego, valores generalmente aceptados por la sociedad, tales como la solidaridad, la generosidad, el respeto, la diferencia, la convivencia pacífica con los iguales, el respeto de unas normas básicas de convivencia, etc.
- Fomentar la creatividad, la imaginación y la expresión corporal
- Contribuir al desarrollo de sus habilidades sociales y de relación
- Conciliar la vida laboral, familiar y personal.

TEMPORALIZACIÓN

Junio, julio y agosto

PRESUPUESTO

75.000 €


DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS




<http://ciudadreal.es/noticias/educacion-y-univrsidad/11976-abiertas-las-escuelasmunicipales-de-verano.html>

DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE VERANO DE EXTENSIÓN EDUCATIVA
PARTICIPANTES	Educación Infantil, Educación Primaria y ESO
DESCRIPCIÓN	<p>La E.M. de Verano de Extensión Educativa, está dedicada a mejorar fundamentalmente las competencias básicas relativas a contenidos instrumentales del alumnado. Se intenta mejorar los índices de éxito escolar y se intenta ayudar a que aquellos niños y niñas que no han superado todas las asignatura del curso escolar, puedan superar con éxito los exámenes extraordinarios de septiembre, alternando el estudio con un programa de ocio (manualidades, baile, excursiones, piscina, etc.) y deporte.</p>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Extender la atención educativa a periodos que van más allá de la jornada escolar, en este caso en las vacaciones escolares.• Desarrollar un programa de actividades tanto de refuerzo escolar como de ocio.• Contribuir al desarrollo de sus habilidades sociales y de relación.• Conciliar la vida laboral y familiar
TEMPORALIZACIÓN	Julio y agosto
PRESUPUESTO	10.000 €
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>http://www.ciudadreal.es/noticias/educacion-y-universidad/8442-pilar-zamora-las-escuelas-municipales-de-verano-son-una-importante-ayuda-para-la-conciliaci%C3%B3n-familiar.html</p>	

DENOMINACIÓN	PROGRAMA CRECE+
PARTICIPANTES	
Jóvenes de Ciudad Real con edades comprendidas entre los 14 y los 32 años.	
DESCRIPCIÓN	
Acciones formativas en formato curso, taller o sesión formativa, de técnicas y herramientas de desarrollo personal: técnicas de estudio, de búsqueda de empleo, habilidades sociales...	
OBJETIVOS	
Dotar a los jóvenes de herramientas para mejorar en su etapa evolutiva hacia el período adulto.	
TEMPORALIZACIÓN	
Enero-Diciembre	
PRESUPUESTO	
1.000€	


DENOMINACIÓN	AULAS DE INFORMATICA
PARTICIPANTES	
Niños/as de Ciudad Real con edades comprendidas entre los 7 y15 años	
DESCRIPCIÓN	
La Concejalía de Acción Social dispone de 2 aulas de informática totalmente equipadas para impartir cursos de formación o/y para ofertarlas como aulas abiertas.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Generar un marco de prevención en los diferentes Centros Sociales, ofertando actividades a los niños /as y jóvenes de los barrios, que potencien la creación de hábitos y normas sociales, a la vez que se posibilite el acceso a una alternativa educativa de ocio y tiempo libre. • Acercar el mundo de la informática a colectivos en riesgo de exclusión social y a otros colectivos que deseen integrarse en la sociedad de la información 	
TEMPORALIZACIÓN	
Durante la época escolar los cursos se han ofertado en horario de tarde, dos sesiones semanales y durante el verano la actividad se traslada a la mañana. Además de los cursos se habilita un espacio de tiempo en el que los usuarios que deseen pueden navegar por Internet para realizar consultas o practicar.	
PRESUPUESTO	
2.000 € y monitores Plan de Empleo	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS 	


DENOMINACIÓN	COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO ESCOLAR
PARTICIPANTES	
Miembros de la CLAE CR	
DESCRIPCIÓN	
Programas de sensibilización, e intervención en expedientes que han agotado el procedimiento oficial en los centros educativos.	
OBJETIVOS	
Coordinar las actuaciones y establecer programas de colaboración para reducir el absentismo escolar.	
TEMPORALIZACIÓN	
curso escolar	
PRESUPUESTO	
0 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	
http://www.ciudadreal.es/noticias/educacion-y-universidad/10760-la-comisi%C3%B3n-de-prevenci%C3%B3n-del-absentismo-escolar-plantea-las-l%C3%ADneas-de-actuaci%C3%B3n-para-este-curso.html	



<http://www.ciudadreal.es/component/tags/tag/comisi%C3%B3n-local-de-prevenci%C3%B3n,-intervenci%C3%B3n-y-seguimiento-del-absentismo-escolar.html>



DENOMINACIÓN	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO PARA ESTUDIANTES
PARTICIPANTES	
Alumnos-as de E. Infantil, E. Primaria, ESO, Bachillerato y Universidad	
DESCRIPCIÓN	
<p>Facilitar un carné que acredite al interesado para utilizar el transporte público urbano en Ciudad Real, beneficiándose de un descuento económico sobre el precio del billete establecido para la ciudadanía en general y facilitarle el traslado por la ciudad hasta su Centro educativo.</p> <p>El descuento sobre el billete es de un 60%</p>	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a las familias respecto a los gastos escolares. • Fomentar el uso del transporte público • Descongestionar las aglomeraciones de tráfico en las entradas/salidas de los Centros escolares. • Contribuir con el medioambiente. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
0€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>http://www.ciudadreal.es/noticias/movilidad/9527-disponibles-los-nuevos-abonos-del-autob%C3%BAs-urbano-que-reducen-el-coste-seg%C3%BAn-la-renta-familiar.html</p>	
	

DENOMINACIÓN	BECAS Y AYUDAS PARA LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR COMPLEMENTARIO
PARTICIPANTES	
<p>Familias empadronadas en Ciudad Real, en las que algún miembro esté cursando estudios en centros de Ciudad Real, capital y Anejos, de enseñanzas regladas no universitarias y universitarias (2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, ESO, Educación Secundaria no obligatoria y Ciclos formativos de grado Medio y Superior, UNIVERSIDAD). También pueden solicitar estas ayudas aquellos estudiantes que estando empadronados en Ciudad Real, estudian fuera de la localidad por no existir estos estudios en el municipio.9</p>	
DESCRIPCIÓN	
<p>Concesión de becas para ayuda de libros y material escolar para alumnos/as que alcancen la puntuación mínima del baremo establecido.</p>	
OBJETIVOS	
<p>Colaborar en la mejora de la calidad educativa y en la igualdad de oportunidades.</p>	
TEMPORALIZACIÓN	
<p>Primer Trimestre Escolar (Septiembre-Diciembre)</p>	
PRESUPUESTO	
<p>50.000 €</p>	
<p style="text-align: center;">DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS</p> <p style="text-align: center;">http://www.ciudadreal.es/la-ciudad/educaci%C3%B3n-y-universidad/becas-de-libros-y-material-escolar-2017-2018.html</p> <div style="text-align: center;">  <p>A PARTIR DEL 2 DE MAYO DE 2018 Y HASTA DEL 3 DE JUNIO DE 2018</p> </div>	

DENOMINACIÓN	CONVENIO CON ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE PAPELERÍA/LIBRERÍA (PARA LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR)
PARTICIPANTES	
Beneficiarios: Alumnado de EI/EP/Secundaria/ Universidad.	
DESCRIPCIÓN	
Convenio con el fin de canjear los Vales-Beca concedidos a los/las estudiantes solicitantes.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la igualdad de oportunidades en educación • Colaborar con las familias en los gastos en educación. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Inicio del curso escolar	
PRESUPUESTO	
50.000 €	
<p style="text-align: center;">DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/el-ayuntamiento-de-ciudad-real-aprueba-772-ayudas-para-libros-de-texto-y-material-escolar/ • https://noticiasciudadreal.com/2018/04/24/el-ayuntamiento-destina-50-000-euros-para-ayudas-de-material-escolar-y-libros/ 	

6.3.- PREVENCIÓN Y SALUD

ORDENANZA REGULADORA DE LA CONVIVENCIA Y EL OCIO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL.

La Constitución Española consagra en su artículo 43 el derecho de todos los ciudadanos a la protección de la salud, estableciendo al propio tiempo la responsabilidad de los poderes públicos en la organización de servicios y tutela de la salud, como garantía fundamental de ese derecho. Asimismo, conforme al artículo 43.3 de la Constitución los poderes públicos deberán facilitar la adecuada utilización del ocio. Corresponde al Ayuntamiento, en el ámbito de su término municipal, proteger estos bienes, como son la salud pública, sobre todo de los menores, así como la utilización racional de los espacios públicos municipales, facilitando su uso en condiciones adecuadas que eviten su degradación y que permitan el disfrute de los mismos por todos los ciudadanos en condiciones de salubridad y sin restricciones no justificadas en el interés público.

Como resultado de la preocupación generalizada de los poderes públicos ante el fenómeno social que representa el consumo de drogas, y de sus consecuencias para la vida ciudadana, con especial atención a los menores, la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha promulgó la ley 2/1995, de 2 de marzo, contra “la venta y publicidad de bebidas alcohólicas a menores”, y el correspondiente Reglamento, que fue desarrollado por el Decreto 72/1996, de 30 de abril. Igualmente las Cortes de la Región, aprobaron la Ley 15/2002, de 11 de julio, sobre Drogodependencias y otros trastornos adictivos en Castilla la Mancha.

Por todo ello, el Ayuntamiento publica esta Ordenanza, con el objeto establecer los mecanismos para armonizar los derechos al ocio y al descanso, y la prevención del consumo abusivo de bebidas alcohólicas y de las alteraciones de la convivencia derivadas del mismo, en el ámbito de competencias que corresponden al Ayuntamiento de Ciudad Real, de acuerdo con la legislación estatal y la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

El Ayuntamiento llevará a cabo una serie de medidas preventivas de información, orientación y educación. La Administración Municipal facilitará a los residentes en Ciudad Real, asesoramiento y orientación sobre la prevención del consumo abusivo de alcohol, y en su caso del tratamiento de las situaciones de adicción y de los problemas derivados del consumo de bebidas alcohólicas. Con tal fin promoverá e impulsará campañas informativas que conciencien sobre los efectos del consumo abusivo de alcohol, a fin de modificar hábitos y actitudes en relación con su consumo. También el Ayuntamiento de Ciudad Real, desde el Plan Municipal sobre Drogas, promoverá actuaciones de sensibilización, educativas y formativas que potencien entre los niños y jóvenes, y la población en general el valor de la salud en el ámbito individual y social.

El Ayuntamiento de Ciudad Real, elaborará anualmente en colaboración con otras entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro, y la participación de asociaciones juveniles, un plan de actividades con el objetivo fundamental de ofrecer a los adolescente y jóvenes de Ciudad Real una alternativa de ocio con actividades lúdico-culturales y deportivas para las noches de jueves a sábados, a lo largo de todo el año, como medida de prevención en el uso abusivo de alcohol y demás drogas y fomentar con ello hábitos saludables. También acometerá la mejora de las medidas e infraestructuras dedicadas al desarrollo de las políticas de juventud y ocio alternativo y gestionará los espacios adecuados para el desarrollo del plan anual de actividades.

Entre los acuerdos señalados anteriormente, el Ayuntamiento de Ciudad Real y la Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE), firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de promover el consumo responsable de bebidas con contenido alcohólico, manteniendo especial atención a la protección de menores.



<https://www.dclm.es/noticias/41917/el-ayuntamiento-de-ciudad-real-y-febe-firman-un-acuerdo-para-el-consumo-responsable-de-bebidas-con-contenido-alcoholico>

FEBE desarrolla una intensa política de responsabilidad social, para promover el consumo moderado, sensato y responsable, y prevenir el consumo indebido de bebidas alcohólicas, destacando su labor en la lucha contra el consumo en colectivos de riesgo. Apuesta por la búsqueda de sinergias y por ahondar en el diálogo con los poderes públicos, poniendo en valor nuestro compromiso importante de responsabilidad, ofreciendo a toda la sociedad nuestro esfuerzo y recursos para contribuir a combatir estos problemas.

Gracias a esta colaboración, se realizarán en el municipio múltiples actividades dirigidas a colectivos de riesgo (menores, conductores, embarazadas) con el objetivo de prevenir el consumo indebido de alcohol, y tratando de implicar a otros sectores como el hostelero, para promover un ocio responsable y de calidad en la ciudad. Ciudad Real es la primera capital de Castilla-La Mancha en firmar este acuerdo.

<http://www.menoresniunagota.es/listado/Ciudadrealenred>

CIUDADES EN RED “MENORES NI UNA GOTA”

Además, tanto FEBE como en Ayuntamiento de Ciudad Real, han decidido incluir iniciativas en el acuerdo de colaboración con el fin de llegar a un mayor número de usuarios. Así, el consistorio de la capital se sumará a los más de 100 ayuntamientos nacionales, gobiernos regionales e instituciones privadas que conforman una de las redes colaborativas más amplias y ambiciosas. Se trata del proyecto “Ciudades en Red para la Prevención del Consumo de Alcohol por Menores de Edad”, una iniciativa promovida por la FEBE, con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con la que se busca implicar a toda la sociedad para evitar el consumo de alcohol en menores de edad poniendo en marcha acciones educativas y preventivas. De este modo, la adhesión a este proyecto implica una serie de compromisos que reforzarán las actividades del Ayuntamiento en este sentido:

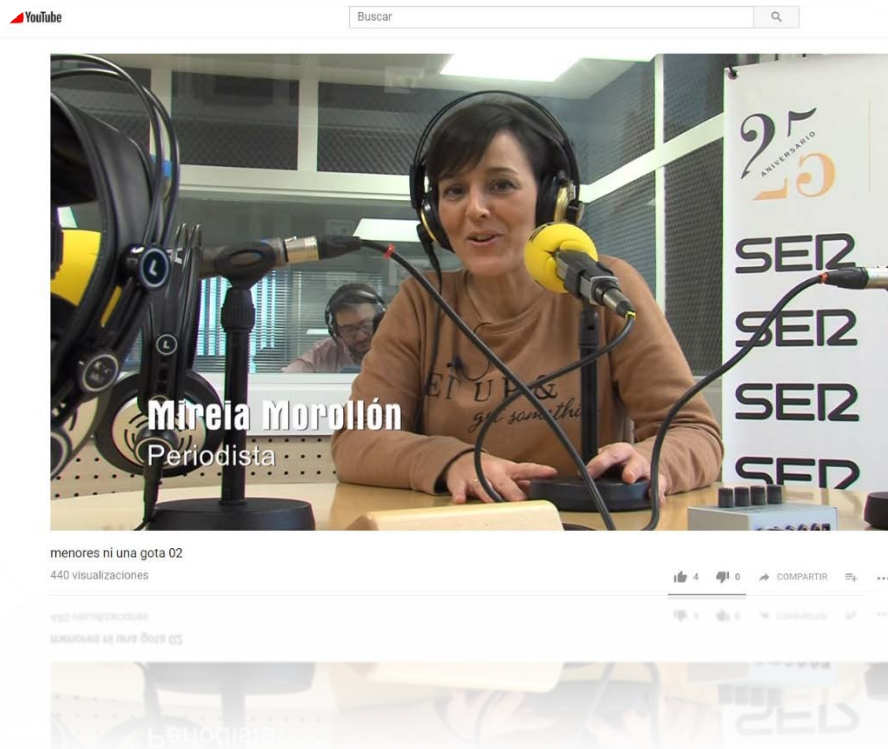
- I. Desarrollo de actividades para menores de edad y para las familias: El consistorio de Ciudad Real, con la colaboración de FEBE, desarrollará acciones destinadas a dotar a las familias de herramientas para enfrentarse a un posible consumo precoz de bebidas alcohólicas en sus hijos. Para ello, FEBE pondrá a disposición del Ayuntamiento la guía, elaborada por la psicóloga de menores Rocío Ramos-Paúl, más conocida como Supernanny, que contiene además de consejos y herramientas de utilidad para los padres, razones por las que un menor no debe beber alcohol. Esta guía, que es una herramienta fundamental para las familias, puede descargarse en la web www.menoresniunagota.es



<http://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/Z42736A3A-ED15-C5CA-5FE5FE0C34F87967/Supernanny-abarrota-el-antiguo-Casino>

- II. Apoyo de la ciudadanía: implicación de rostros conocidos: Más de 150 rostros conocidos han prestado ya su imagen de forma altruista a este

proyecto a nivel nacional, a través de vídeos en los que aportan consejos y razones por los que un menor no debe beber alcohol. Periodistas, cantantes, actores, deportistas y un amplio abanico de personalidades se han comprometido con esta iniciativa. Así, en el caso de la capital ciudadrealeña se procurará el apoyo de los rostros más conocidos de esta ciudad.



<https://youtu.be/dNFB0orXGSY>

- III. Promover acciones en la Hostelería “Yo no vendo alcohol a menores”: Para atajar el problema del consumo de alcohol por menores de edad se desarrollarán además diferentes acciones que buscarán la implicación de otros colectivos municipales. Así, debido a que la venta de alcohol a menores está prohibida por la legislación vigente, el Ayuntamiento de Ciudad Real y FEBE se comprometen a promover acciones con la Hostelería y Distribución bajo el lema "yo no vendo alcohol a menores", para evitar la dispensación y venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Además de estos compromisos comprendidos en la adhesión del Ayuntamiento al proyecto “Ciudades en Red” el convenio de colaboración también comprende las siguientes actuaciones de FEBE en el municipio:

- LOS NOC-TURNOS, PROMOCIONANDO LA FIGURA DEL CONDUCTOR DESIGNADO

FEBE, en su afán por promover el consumo cero en colectivos de riesgo, lleva más de 15 años apostando por la figura del Conductor Designado para evitar el consumo de alcohol al volante, través de su programa Los Noc-Turnos. El objetivo de este programa es sensibilizar a los jóvenes de lo peligroso que resulta combinar alcohol y conducción, ofreciéndoles una solución práctica, al elegir un conductor designado o Noc-turno, que es el que esa noche no bebe y se responsabiliza de conducir dentro del grupo de amigos. Con la firma de este nuevo acuerdo de colaboración se implicará a la Policía Local en el desarrollo de estas acciones.

- TÚ SIRVES, TÚ DECIDES, POR UN SERVICIO RESPONSABLE

Con esta iniciativa se pretende implicar a empresarios y profesionales de la hostelería, para a fomentar un servicio responsable de bebidas alcohólicas. Así, mediante formaciones específicas, se aportarán consejos y herramientas para promover un servicio de bebidas alcohólicas que fomenten un ocio más saludable y de calidad, siempre basado en pautas de consumo responsable y excluyendo a menores y otros colectivos de riesgo.

Tanto a nivel local, como autonómico, nacional e internacional el desarrollo de la salud y del ámbito sanitario configuran uno de los objetivos principales a abordar desde hace ya algunas décadas por lo que la salud es, junto a la educación, uno de los ámbitos más desarrollados en cuanto al desglose de indicadores que permitan configurar un panorama general sobre la realidad de la infancia y la adolescencia.

Nuestro municipio cuenta con un hospital general, tres centros de salud y una unidad de salud mental infanto-juvenil.





A nivel privado distintas clínicas y centros sanitarios.



Conductas de riesgo

En la sociedad actual es cada vez mayor la existencia de conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias ilegales o al consumo de nuevas tecnologías de manera abusiva. Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real se ha elaborado un Plan Municipal de adicciones 2017-2022: http://www.ciudadreal.es/documentos/accionsocial/PLAN_MUNICIPAL_DE_ADICCIONES_2017-2022_CIUADAD_REAL.pdf

El plan pretende dar respuesta a las necesidades y demandas de la población en este aspecto, así como “unificar y coordinar” los diferentes programas de este campo que se vienen desarrollando en la ciudad con el fin de rehabilitar, disminuir riesgos y daños e incluir socialmente a las personas afectadas y/o en riesgo de vulnerabilidad.

Se resume en tres ejes, el primer eje consiste en fomentar la prevención y sensibilización sobre la reducción del consumo de todo tipo de drogas (tanto legales como ilegales) y comportamientos adictivos, con especial atención al alcohol, tabaco, cannabis, juegos de azar y nuevas tecnologías. El segundo eje consiste en dar asistencia a las personas que ya hayan caído en las redes de las adicciones, al mismo tiempo que mientras se rehabilita la persona en cuestión vaya favoreciéndose su inclusión social. Mientras que el tercer eje se basa en mejorar el conocimiento de la ciudadanía a la hora de abordar las adicciones sociales, en especial el uso de las nuevas tecnologías. Este eje también contempla impulsar la calidad y equidad en la gestión de los diferentes programas y recursos asistenciales, así como promover su innovación.



En su apartado de menores y jóvenes se señala los siguientes puntos:

- Se hace necesario cubrir ciertos vacíos de competencia en los servicios que se prestan a la población por debajo de los 16 años y la adecuación de la actual red asistencial de drogodependencias, tanto de carácter ambulatorio como residencial. Las alternativas en estudio podrían rebajar los niveles de atención en recursos específicos hasta los 16 años bajo la fórmula de mayoría de edad consensuada en combinación con un mayor protagonismo de la atención primaria sanitaria en estos casos.

- Los menores de edad con adicciones perciben mayor apoyo de sus parejas y amistades que de la familia y el conjunto de entidades e instituciones ubicadas en la localidad.

- Se observa una débil penetración del discurso preventivo entre la población joven de la localidad (paulatina pérdida de visibilidad, de notoriedad y de afluencia los programas y actividades), motivado por la falta de continuidad y de recursos para actividades.

- Se están produciendo cambios en los consumos determinados por el uso de nuevas drogas y la adopción de nuevos patrones de consumo: consumos fuera del ámbito familiar, durante el fin de semana y con casi la única motivación de divertirse (poco asociados a posiciones contraculturales o comportamientos marginales),

- La imagen y el estereotipo de las personas adictas se difumina y extiende hacia grupos de población (en especial a jóvenes) que se encuentran relativamente normalizados en otras esferas de su vida.

Para intentar solventar estos problemas, se han realizado una serie de propuestas para llevar a cabo desde el Ayuntamiento:




- Mayor participación de la población joven en el diseño y desarrollo de las actuaciones preventivas o Iniciativas orientadas hacia la población joven más alejada del ocio normalizado.
- Acercar las intervenciones a los espacios jóvenes de ocio y a los barrios con personal especializado.
- Promover actuaciones específicas para jóvenes con signos o hábitos evidentes de adicción.
- Ampliar la excesiva focalización sobre los/as jóvenes y adolescentes a otros ámbitos como el familiar, el educativo o el laboral



También se ha llevado a cabo un estudio sobre las conductas adictivas en los adolescentes y los jóvenes de nuestra ciudad, realizado por la entidad prestadora de servicios a la Juventud "Red Juventud" en colaboración con la Concejalía de Juventud e Infancia. El estudio se ha centrado en seis Centros de Enseñanza Secundaria y se ha dirigido a alumnos de la ESO y Bachillerato.



Otros programas desde la dirección General de Salud Pública y Consumo de la JJCM destacar dos programas:

- Salud Infantil en la Etapa Escolar, actividades destinadas a mejorar el nivel de salud del niño en edad escolar con el objetivo de procurar un óptimo estado de salud de los escolares a través de las siguientes actuaciones:
- Salud Joven, actividades destinadas a mejorar el nivel de salud de los jóvenes con el objetivo de procurar un óptimo estado de salud de la juventud a través de las siguientes actuaciones:

ACCIONES PUNTUALES DEL ÁREA

DENOMINACIÓN	PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO ALTERNATIVO “VERANOCIO JOVEN”
PARTICIPANTES	
Adolescentes y jóvenes de Ciudad Real con edades comprendidas entre 14 y 32 años.	
DESCRIPCIÓN	
Actividades de ocio para jóvenes en horario de fin de semana. De variada índole: deportivas, formativas, torneos, musicales...	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención inespecífica de conductas no saludables. • Ofertar opciones de ocio en horarios accesibles para jóvenes. • Dinamizar el colectivo joven con propuestas generadas desde el mismo colectivo. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Abril – Julio	
PRESUPUESTO	
6.700'00€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div>	
<ul style="list-style-type: none"> • http://www.espaciojovencr.es/juventud/archivos/agenda/agenda.pdf • http://www.ciudadreal.es/noticias/juventud/9543-dos-nuevos-servicios-para-la-juventud-el-%E2%80%9Cespacio-coach%E2%80%9D-y-%E2%80%9Cespacio-ocio%E2%80%9D.html 	

DENOMINACIÓN	PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y VIAL
PARTICIPANTES	
Educación Primaria y Educación Secundaria	
DESCRIPCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de educación vial • Parque infantil de tráfico • Visitas al cuartel de la Policía Local 	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre la responsabilidad hacia uno mismo como elemento activo de la circulación y hacia el resto de la ciudadanía como elemento pasivo potencialmente expuesto a las consecuencias de una actitud temeraria e irresponsable. • Ofrecer actividades educativas que complementen la labor de los centros 	
TEMPORALIZACIÓN	
curso académico	
PRESUPUESTO	
1.000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://cadenaser.com/emisora/2018/02/26/ser_ciudad_real/1519650362_501592.html	
	
https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/38-116-alumnos-han-participado-en-los-20-anos-de-actividades-del-parque-infantil-de-trafico/	

DENOMINACIÓN	JORNADAS DE SALUD: PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
PARTICIPANTES	
30 personas, 28 madres y 2 padres.	
DESCRIPCIÓN	
<p>Charlas organizadas por la Concejalía de Igualdad en colaboración con el SESCOAM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charla I: “Desarrollo infantil y prevención de accidentes en la infancia” • CHARLA II: “Lactancia materna e introducción de la alimentación complementaria” • CHARLA III: “Desayuno y alimentación saludable en la etapa pediátrica, infancia y adolescencia” 	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a padres y madres sobre los cuidados importantes en la infancia. • Conocer la dieta saludable y equilibrada en las distintas etapas de la infancia y juventud. • Apoyar la lactancia materna, como el mejor alimento primero. • Promover el debate y la reflexión entre los padres y madres. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Primavera	
PRESUPUESTO	
0€	
  <p>http://pediatrianutricional.com/iniciar-la-alimentacion-complementaria-infantil/</p>	

DENOMINACIÓN	ESPACIO COACH
PARTICIPANTES	
Adolescente y jóvenes	
DESCRIPCIÓN	
La Concejalía de Juventud tiene dentro de su plan de actuación, la implantación de un servicio de asesoramiento e intervención juvenil en el ámbito psico-social denominado Espacio Coach desde el 1 de Octubre de 2017 hasta el 30 de junio de 2019, para asesorar al colectivo adolescente y joven sobre los temas que puedan afectarles en su vida diaria.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir conductas adictivas entre los jóvenes: nuevas tecnologías, juego, alcohol y drogas. • Proporcionar respuestas a las distintas cuestiones que les puedan surgir en cuestiones personales: sexualidad, autoestima... • Potenciar los hábitos saludables. • Apoyar actuaciones directas en los centros educativos. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
8.000 €	

Espacio Coach

Servicio Gratuito de orientación dirigido a los adolescentes y jóvenes de Ciudad Real y sus familias que deseen recibir asesoramiento especializado sobre cuestiones que les preocupan:

- Emociones
- Bullying
- Conductas Adictivas
- Sexualidad
- Autoestima
- Convivencia en el hogar
- Relaciones personales
- Alimentación...

Hablamos de un acompañamiento confidencial y personalizado que se realiza en sesiones individualizadas los lunes de 17 a 19 horas en el Espacio Joven de Ciudad Real.



Espacio Coach

Si necesitas...
MotivarTe
EncontrarTe
TransformarTe
Hablamos!!

Los Lunes de 17:00 a 19:00

- ☎ 926 25 17 41/50
- ✉ espaciocoach@ayto-ciudadreal.es
- 📍 EspacioCoach Ciudad Real
- 📞 600 909 144
- 📍 C/ Barcelona s/n



6.4.- IGUALDAD Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La igualdad de género es una asignatura pendiente de toda la ciudadanía. El Ayuntamiento de Ciudad Real desde la Concejalía de Igualdad de Género ha llevado a cabo el II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de CiudadReal, http://ciudadreal.es/documentos/igualdad/II_PLAN_DE_IGUALDAD_%202015-2019.pdf destinado a toda la ciudadanía y donde los más jóvenes tiene que ser educados y formados ya que ellos/as son la base del futuro.

Este Plan incorpora medidas en torno a seis ejes temáticos y que nos marcan unos objetivos a conseguir, cada uno de ellos relacionados con aspectos en los que es necesario actuar para dar así respuesta a las demandas sociales:


- Transversalidad
- Empleo, Autoempleo y Capacitación profesional.
- Prevención de violencia de género
- Educación y Cultura
- Participación Social y Política y Acceso a recursos
- Calidad de vida y Conciliación



En todos los ejes los y las menores tienen son parte implicada, pero especialmente educación y cultura. Mejorar la educación es muy importante para conseguir la igualdad entre la mujer y el hombre. La participación de toda la comunidad educativa es fundamental para mejorar la educación. Queremos sensibilizar en igualdad en todas las etapas educativas. Desde las niñas y niños más pequeños hasta las personas mayores.


Además de la igualdad, tendremos presente en el II Plan, la diversidad. Esta es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar. Dicha variabilidad, ligada a diferencias en las capacidades, necesidades, intereses, ritmo de maduración, condiciones socioculturales, etc., abarca un amplio espectro de situaciones.


Es responsabilidad de las diferentes administraciones ofrecer los recursos necesarios para que todo los niños/as y adolescentes, independientemente de sus circunstancias personales, sociales, culturales, étnicas o cualquier otra, logre el desarrollo integral de todas sus potencialidades y forme parte de esta sociedad en continua transformación.


ACCIONES PUNTUALES DEL ÁREA

DENOMINACIÓN	TALLERES DE LENGUA ESPAÑOLA DE SIGNOS
PARTICIPANTES	
	Educación Primaria
DESCRIPCIÓN	
	Talleres de iniciación a la lengua española de signos
OBJETIVOS	
	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar al alumnado de las dificultades del mundo sordo. • Iniciar en la lengua española de signos
TEMPORALIZACIÓN	
	Curso académico
PRESUPUESTO	
	600€
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>http://ciudadreal.es/noticias/servicios-sociales-mayor-y-familia/13133-fesormancha-y-ayuntamiento-ponen-en-marcha-un-curso-gratuito-de-lengua-de-signos-nivel-a-1.html</p>	
	

DENOMINACIÓN	SEMANA DE LA IGUALDAD Y ACCIONES PUNTALES SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO
PARTICIPANTES	
Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria	
DESCRIPCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Diversas actividades: • “Igualdad en el deporte” • “Conversaciones con grandes mujeres en la historia” • Maratón de expresión por la igualdad • Teatro (contenido igualdad) • Talleres en EI, EP y ESO 	
OBJETIVOS	
Sensibilizar sobre la igualdad	
TEMPORALIZACIÓN	
curso académico	
PRESUPUESTO	
10.000 € y Cesión Teatro Municipal Quijano	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://ciudadreal.ayeryhoyrevista.com/la-alcaldesa-ciudad-real-clausura-i-maraton-una-educacion-igualdad/	
	

DENOMINACIÓN	PUNTOS DULCINEA Y ARCOIRIS
PARTICIPANTES	
Adolescente y jóvenes	
DESCRIPCIÓN	
El Punto Dulcinea engloba atención tanto a mujeres (punto violeta) como a personas del colectivo LGTBI (punto arcoíris). En él se informa para prevenir agresiones sexistas y LGTBIfóbicas y se atiende a las víctimas, en caso de producirse.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre la igualdad de género • Prevenir sobre las conductas violentas • Atender a las víctimas de agresiones 	
TEMPORALIZACIÓN	
Anual	
PRESUPUESTO	
2000	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>https://www.miciudadreal.es/2018/08/16/el-punto-dulcinea-no-ha-recogido-ningun-caso-de-agresion-sexual-en-los-primeros-dias-de-feria/</p>	
	

DENOMINACIÓN	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE ORIENTACIÓN PROFESIONAL NO SEXISTA
PARTICIPANTES	
Alumnos y alumnas de Ed. Primaria y 1er. Ciclo de ESO.	
DESCRIPCIÓN	
La Concejalía de Igualdad de género en colaboración con la Concejalía de Educación organiza en las escuelas de Verano talleres y charlas con trabajadores con profesiones poco comunes para su sexo.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los participantes sobre la igualdad de género y oportunidades en el trabajo. • Exponer a los alumnos/as experiencias reales presenciales de profesionales del municipio en ocupaciones tradicionalmente masculinizadas y feminizadas. • Fomentar en las/os discentes valores no sexistas en torno al ámbito laboral. • Implicar a las familias en la adquisición de valores no sexistas en la elección profesional de sus hijos e hijas. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Verano	
PRESUPUESTO	
0 €	
<p data-bbox="411 1435 1182 1469" style="text-align: center;">DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS</p> <div data-bbox="679 1491 1015 1809" style="text-align: center;">  </div> <p data-bbox="360 1845 1334 1912" style="text-align: center;"> https://www.miciudadreal.es/2013/07/18/el-ayuntamiento-de-ciudad-real-pone-en-marcha-un-proyecto-de-orientacion-profesional-no-sexista-para-escolares/ </p>	

DENOMINACIÓN	TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CENTROS EDUCATIVOS
PARTICIPANTES	
Alumnos y alumnas de 1º de ESO	
DESCRIPCIÓN	
Taller dirigido a los centros educativos por la Concejalía de Igualdad en colaboración con la C. de Seguridad y C. de Educación.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir conductas y actitudes de violencia de género en los alumnos/as • Conocer y discernir los tipos de violencia de género. • Sensibilizar para la detección de indicadores de v.g • Conocer micromachismos y mitos del amor romántico • Fomentar el debate y el aprendizaje significativo sobre v.g 	
TEMPORALIZACIÓN	
Todo el curso escolar, priorizando alrededor del 25 de noviembre, día internacional contra la violencia de género.	
PRESUPUESTO	
0 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS 	

DENOMINACIÓN **TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DIRIGIDO A ASOCIACIONES JUVENILES**

PARTICIPANTES

Miembros de asociaciones juveniles

DESCRIPCIÓN

Taller organizado por Concejalía de Igualdad en colaboración con la Concejalía de Juventud.

OBJETIVOS

- Prevenir conductas y actitudes de violencia de género en jóvenes
- Conocer y discernir los tipos de violencia de género.
- Sensibilizar para la detección de indicadores de v.g
- Conocer micromachismos y mitos del amor romántico
- Fomentar el debate y el aprendizaje significativo sobre v.g

TEMPORALIZACIÓN

Taller de 2 horas

PRESUPUESTO

80 €

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS



25 DE NOVIEMBRE
Día Internacional
CONTRA la
VIOLENCIA DE GÉNERO

El amor NO encadena

CONCEJALÍA DE IGUALDAD
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL


25 de noviembre 2017
Día Internacional contra la Violencia de Género

PROGRAMA

- **Marques, 21 de noviembre de 2017**
FORO ABIERTO REFLEXIÓN MICROMACHISMOS: DESIGUALDADES INVISIBLES
Lugar: Aula Magna Biblioteca General. UCLM. Campus Universitario de Ciudad Real.
Imparte: Muelen Opañel.
Hora: 18:00h.
- **Mitades, 22 de noviembre de 2017**
PROYECCIÓN DE CORTOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIRIGIDO AL ALUMNADO DE LOS IES
Lugar: Teatro Municipal Quijano.
Hora: 10:00 y 12:00h.
Debate dirigido por MUJERES GRANTEL.
Cortos seleccionados por la Concejalía de Juventud y que han sido presentados en los Festivales organizados por el Ayuntamiento.
- **Junco, 23 de noviembre de 2017**
MESA INFORMATIVA CENTRO DE LA MUJER FORJER PARA TENER UN PRINCIPIO. JUNTOS CONTRA EL MACHISMO
Lugar: Plaza Mayor.
Hora: 11:00 a 14:00 h.
- **Viernes, 24 de noviembre de 2017**
ACTO INSTITUCIONAL CONMEMORACIÓN 25 NOVIEMBRE
Lugar: Museo Quijano.
Hora: 12:30 h.
- **Marques, 28 de noviembre de 2017**
CONCIERTO DÍACTICO "LAS SENSAMBERO"
Dirigido a 1.º y 4.º de Primaria y 1.º y 2.º de ESO.
Lugar: Conservatorio de Música "Marcos Redondo"
- **TALLER PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO**
20, 21 y 23 de noviembre de 2017.
Lugar: Museo Quijano.
Importe: 40€/PERSONA.
Hora: 10:00 a 13:00 h.
- **CHARLAS SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIG**
Organiza: Centro de la Mujer.
27 de noviembre, 17:00 h. en el Centro social de VALVERDE
30 de noviembre, 11:00h. en el CENTRO DE ADULTOS ANTONIO GALA
1 de diciembre, 12:00h. en el Centro social de LAS CASAS.
- **Sábado 2 de diciembre de 2017**
JORNADA COMO EVITAR QUE MI HUB SUFRIDO EJERCER VIOLENCIA DE GÉNERO
Organiza: CENTRO DE LA MUJER Y PAPEL VILLANO X EL SABIDO.
Lugar: Salón de actos Amigos Casero.
Hora: 10:00h.
Servicio de talleres gratuito.
- **VI CURSO DE AUTOPROTECCIÓN Y DEFENSA PERSONAL PARA MUJERES**
Fecha: 27 de octubre, 3, 10, 17, 24 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017.
Lugar: Local C/ Palma.
Importe: Peñón Local.
Posterior: 2 grupos por la mañana y 2 grupos por la tarde.
- **CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE HOSTELERA DE CIUDAD REAL**
Organiza: Ayuntamiento de Ciudad Real e Impulsa: Colabora: Asociación de Hostelería de Ciudad Real e Impulsa.

<http://www.consejoven.org/event/dia-internacional-contra-la-violencia-de-genero/>

DENOMINACIÓN	DEPORTE Y JUEGOS POPULARES EN SILLA DE RUEDAS
PARTICIPANTES	
80 niños	
DESCRIPCIÓN	
Desarrollar deportes y juegos populares en sillas de ruedas.	
OBJETIVOS	
<p>Ponerse en el lugar de los niños/as que se desplazan en sillas de ruedas y conocer las dificultades que esto supone y, a la vez, demostrar que con una pequeña adaptación de los juegos y deportes todos podemos jugar y hacer deporte.</p>	
TEMPORALIZACIÓN	
1 día	
PRESUPUESTO	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	

DENOMINACIÓN	DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
PARTICIPANTES	
Niños/as con discapacidad.	
DESCRIPCIÓN	
Con motivo del Día Internacional de la Discapacidad, dar lectura de un manifiesto por personas discapacitadas, entre ellos niños.	
OBJETIVOS	
Participación de los niños con Discapacidad en los diferentes actos que se organicen, con el objetivo de superar barreras y demostrarse que ellos son capaces de realizar dichas actividades.	
TEMPORALIZACIÓN	
Día Internacional de la Discapacidad.	
PRESUPUESTO	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/un-a%C3%B1o-especial-para-las-personas-con-discapacidad-en-castilla-la-mancha	
	

DENOMINACIÓN	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y VIDA AUTÓNOMA
---------------------	---

PARTICIPANTES

44 personas con Síndrome de Down de 6 A 45 años de Ciudad Real

DESCRIPCIÓN

Es un apoyo por parte del Ayuntamiento de Ciudad Real a través del Patronato Municipal de personas con discapacidad a la Asociación Caminar dedicada a las personas con Síndrome de Down y así ayudar a que dichas personas puedan vivir de forma autónoma, en la medida de sus posibilidades.

OBJETIVOS

Ofrecer cuantos apoyos sean necesarios para que las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, puedan aprender a disfrutar de una autonomía personal real y de las oportunidades para la elección y toma de decisiones, como reflejo de una vida integrada en su comunidad.

TEMPORALIZACIÓN


Anual


PRESUPUESTO

6.250 euros



<http://www.downcaminar.org/que-hacemos/>

DENOMINACIÓN	PROGRAMA DE HIDROTERAPIA PARA EDUCACIÓN ESPECIAL
PARTICIPANTES	
Alumnado de necesidades educativas especiales del CPEE Puerta de Santa M ^a	
DESCRIPCIÓN	
Actividades de terapia en el agua, con el fin de mejorar las capacidades motoras del alumnado de educación especial	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con los Centro Públicos de EE • Apoyar a las familias con menos recursos económicos que tienen hijos/hijas de necesidades educativas especiales con limitaciones en la movilidad. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Todo el curso escolar	
PRESUPUESTO	
7.200 €	
 <p>https://www.miciudadreal.es/2017/12/06/ciudad-real-el-colegio-de-educacion-especial-puerta-de-santa-maria-premiado-por-el-patronato-municipal-de-personas-con-discapacidad/</p>	

DENOMINACIÓN	ACCESIBILIDAD ZONA DE JUEGOS EN PARQUES INFANTILES
PARTICIPANTES	
Niños y niñas	
DESCRIPCIÓN	
Instalación de columpios adaptados en parques municipales	
OBJETIVOS	
Crear espacios de juegos accesibles donde los niños/as jueguen juntos cualesquiera que sean sus capacidades.	
TEMPORALIZACIÓN	
Permanente.	
PRESUPUESTO	
19.147,04 euros (9.934,10 en 2016 y 9212,94 en 2017)	
 <p>http://ciudadreal.es/noticias/servicios-sociales-mayor-y-familia/10118-ciudad-real-cuenta-con-11-columpios-adaptados-para-ni%C3%B1os-con-discapacidad-en-6-parques-de-la-capital.html</p>	

6.5.- CULTURA, OCIO, JUEGO Y TIEMPO LIBRE.

6.5.1. CULTURA

Ciudad Real ofrece una amplia oferta museística y de espectáculos durante todo el año, música, teatro, ópera o las exposiciones. Visitar las exposiciones permanentes o las itinerantes en los museos, espacios llenos de belleza y rebosantes de cultura, que ven discurrir por sus entrañas el paso del tiempo, la historia y también la modernidad. El teatro, el cine, la música o la danza son otra alternativa para cultivarnos y disfrutar, todo forma parte de una completa y variada programación cultural que oferta la ciudad.

Diversos son los escenarios de estas actividades, el Gran Ateneo Cultural situado en el sótano del Antiguo Casino, la sala de conciertos del Conservatorio, el Teatro Municipal Quijano, museos, salas de exposiciones, las bibliotecas municipales con sus actividades y talleres, los templos, el Auditorio de la Granja, o las calles y jardines de la ciudad. Aquí encontrarás información de la amplia oferta cultural y su programación.

Desde la Concejalía de Educación e Infancia se organizan distintas actividades culturales acercando la danza, el teatro, el cine, la música... a los niños y niñas de nuestro Municipio, tanto desde la familia como desde la escuela.

Para ello cuenta con distintos espacio e instalaciones:

- Museo del Quijote
- Museo López Villaseñor
- Museo Elisa Cendrero: *Cerrado temporalmente por reforma.*
- Museo Provincial de Ciudad Real
- Antiguo Convento de la Merced
- Museo Episcopal y Museo Diocesano
- CEX. Centro de Exposiciones:
- Parque Arqueológico Alarcos-Calatrava. Alarcos
- Ermita de Alarcos

En cuanto a instalaciones municipales, destacar el papel del Servicio Municipal de Bibliotecas. Ciudad Real cuenta con una amplia red de bibliotecas infantiles y juveniles al servicio de la ciudadanía, y con una programación anual de actividades que potencian el interés por la cultura en los niños/as y adolescentes.

La misión de la Biblioteca consiste en satisfacer las necesidades de lectura e información de todos los ciudadanos, facilitando su acceso a la cultura, el conocimiento, la formación, la información y el ocio, de una forma libre y gratuita.



Ciudad Real cuenta con La Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Real, donde se encuentra una específicamente infantil y juvenil.


Es una de las 53 Bibliotecas Públicas del Estado, de titularidad estatal y gestión transferida a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Esta Biblioteca, como Biblioteca Pública del Estado, forma parte del Sistema Español de Bibliotecas, y también del Sistema Bibliotecario de Castilla-La Mancha.

También cuenta con la Red de Bibliotecas Municipales gestionadas directamente por el Ayuntamiento de Ciudad Real, formada por un total de 10 Bibliotecas Infantiles y Juveniles que cuentan, además del servicio de préstamo de libros, con una amplia programación de actividades durante todo el año.


- Biblioteca Municipal Santiago
- Biblioteca Municipal Pío XII
- Biblioteca Municipal Valverde
- Biblioteca Municipal Las Casas
- Biblioteca Municipal Los Ángeles
- Biblioteca Municipal Larache
- Biblioteca Municipal La Granja
- Biblioteca San Juan de Ávila
- Biblioteca Municipal El Pilar
- Biblioteca Municipal La Poblachuela


ACCIONES PUNTUALES DEL ÁREA


DENOMINACIÓN	TEATRO EN CASTELLANO
PARTICIPANTES	
Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria	
DESCRIPCIÓN	
Representación de obras de teatro en castellano, de autores clásicos y modernos.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el interés por el teatro. • Aprender a respetar el teatro y la convivencia que debe existir mientras se desarrolla la representación. • Ofrecer actividades educativas que complementen la labor de los centros. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso académico	
PRESUPUESTO	
20.000€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>http://teatroquijano.es/noticias/educacion-y-universidad/11447-500-estudiantes-asisten-en-el-teatro-quijano-a-la-representaci%C3%B3n-de-%E2%80%9Chistoria-de-una-escalera%E2%80%9D.html</p>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
<p>http://teatroquijano.es/noticias/educacion-y-universidad/11382-1-000-escolares-de-ciudad-real-comprueban-%E2%80%9C%C2%BFqu%C3%A9-hay-m%C3%A1s-aburrido-que-ser-una-princesa-rosa%E2%80%9D.html</p>	

DENOMINACIÓN	CAMPAÑA DE TEATRO EN INGLÉS : APRENDE INGLÉS CON EL TEATRO
PARTICIPANTES	
Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria	
DESCRIPCIÓN	
Representación de obras de teatro en inglés, de autores clásicos y modernos, para centros educativos de Ciudad Real	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el conocimiento de otras lenguas. • Ofrecer actividades educativas que complementen la labor de los centros. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso académico	
PRESUPUESTO	
Cesión Teatro Municipal Quijano 6.000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/1-700-escolares-ciudad-real-disfrutaran-esta-semana-teatro-ingles/	
	
http://www.ciudadreal.es/noticias/educacion-y-universidad/12914-1-700-escolares-de-ciudad-real-disfrutar%C3%A1n-esta-semana-de-teatro-en-ingl%C3%A9s.html	


DENOMINACIÓN	CINEDUCA V.O.S.
PARTICIPANTES	
Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria	
DESCRIPCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de cine en versión original subtitulada. • Hay material didáctico para trabajar en el aula. 	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con los programas de bilingüismo de los centros educativos. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso académico	
PRESUPUESTO	
3.000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>http://elcrisoldecidadreal.es/2014/03/10/47428/los-escolares-se-pasan-la-version-original-en-las-vias/</p>	

DENOMINACIÓN	TALLERES DE TEATRO EN EL AULA
PARTICIPANTES	
Educación Infantil y Educación Primaria	
DESCRIPCIÓN	
Talleres de teatro, en función de la edad del alumnado, que se desarrollan en el aula en horario lectivo.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar todo el proceso que conlleva una producción teatral. • Transmitir al alumnado las aportaciones culturales y personales que ofrece el teatro • Apoyar y motivar para la participación en la Muestra de Teatro Escolar, organizada por la Concejalía de Educación. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Octubre - Abril	
PRESUPUESTO	
7.000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	

DENOMINACIÓN	TALLERES DE INICIACIÓN A LAS DANZAS EN EL AULA
PARTICIPANTES	
Educación Infantil y Educación Primaria	
DESCRIPCIÓN	
Talleres de danza, en función de la edad del alumnado, que se desarrollan en el aula en horario lectivo.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la práctica de la danza y el conocimiento de esta disciplina • Transmitir al alumnado las aportaciones culturales y personales que les ofrece la danza 	
TEMPORALIZACIÓN	
Octubre - Abril	
PRESUPUESTO	
1.000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	

DENOMINACIÓN	TALLERES DE FORMACIÓN CINEMATOGRÁFICA EN EL AULA
PARTICIPANTES	Educación Primaria y ESO
DESCRIPCIÓN	Talleres de cine, en función de la edad del alumnado, que se desarrollan en el aula en horario lectivo.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Enseñar todo el proceso que conlleva una producción cinematográfica.• Transmitir al alumnado las aportaciones culturales y personales que ofrece el cine.
TEMPORALIZACIÓN	Octubre - Abril
PRESUPUESTO	3.000 €
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	

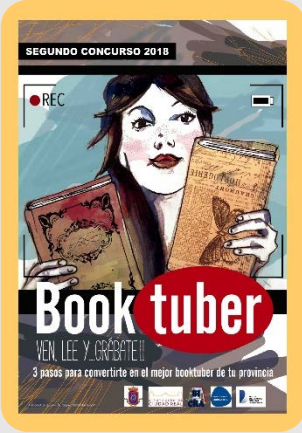
DENOMINACIÓN	LA RADIO EN LA ESCUELA
PARTICIPANTES	
Educación Primaria y ESO	
DESCRIPCIÓN	
Talleres de radio y de radioaficionados. También se estableen conexiones con otras ciudades y alumnado mediante el sistema de emisora de radioaficionado que se instala en el aula en la que se realizan los talleres. Y por videoconferencia se saludan los representantes de la ciudad con los representantes de la URE.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar todo el proceso que conlleva una producción radiofónica. • Descubrir la radio como una posibilidad de tiempo libre y como aplicación práctica para el desarrollo del currículo. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Octubre - Febrero	
PRESUPUESTO	
3.000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://eb1hys.blogspot.com/2014/11/ciudad-real-y-la-radio-en-la-escuela.html	
	
http://www.urcr.es/?p=1598	

DENOMINACIÓN	MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR DE CIUDAD REAL
PARTICIPANTES	
Educación Infantil y Educación Primaria	
DESCRIPCIÓN	
Creación y representación de obras de teatro en la que pueden participar toda la comunidad escolar.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar la actividad teatral realizada por los Centros escolares • Fomentar la relación intergeneracional en los centros • Potenciar las relaciones intercentros escolares 	
TEMPORALIZACIÓN	
Marzo - Junio	
PRESUPUESTO	
3.000 € (ayudas para los montajes)	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
https://www.clm24.es/articulo/ciudad-real/ciudad-real-pone-marcha-certamenes-cortos-escolares-muestra-teatro/20170120190743143974.html	
	

DENOMINACIÓN	FESTIVAL ESCOLAR DE CORTOS DE CIUDAD REAL
PARTICIPANTES	
Educación Infantil y Educación Primaria	
DESCRIPCIÓN	
<p>Creación, representación y grabación de obras cinematográficas en la que pueden participar toda la comunidad escolar.</p> <p>Los temas y contenidos de los cortos deberán estar relacionados con el ámbito escolar.</p>	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar la actividad realizada por los Centros escolares en materia de convivencia, bullying, bilingüismo, etc. • Fomentar la relación intergeneracional en los centros • Potenciar las relaciones intercentros escolares 	
TEMPORALIZACIÓN	
Marzo - Junio	
PRESUPUESTO	
6.000 € (ayudas para los montajes)	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
<p>https://www.clm24.es/articulo/ciudad-real/ciudad-real-pone-marcha-certamenes-cortos-escolares-muestra-teatro/20170120190743143974.html</p>	

DENOMINACIÓN	CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA Y MARCAPÁGINAS
PARTICIPANTES	Alumnos/as de Educación Primaria
DESCRIPCIÓN	Concurso de Creación Literaria y marcapáginas que se realiza con motivo del “Día del Libro” dirigido a niños y jóvenes de centros educativos de Ciudad Real y anejos.
OBJETIVOS	Fomentar la creación literaria en la población infantil del municipio
TEMPORALIZACIÓN	Enero - Abril
PRESUPUESTO	1400 € aportación Concejalía de Educación para premios
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/unos-2-000-ninos-participan-los-concursos-creacion-literaria-del-concurso-marcapaginas-organizados-ayuntamiento-ciudad-real/	
 	

DENOMINACIÓN	CONCURSO DE PEGATINAS DE EDUCACIÓN VIAL
PARTICIPANTES	
Alumnos/as de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial	
DESCRIPCIÓN	
Concurso de creación plástica y eslóganes bajo algún tema relacionado con la educación cívica y vial para la elaboración posterior de pegatinas, con motivo de la fiesta de la Policía Local.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar al alumnado respecto a la educación de vial y en cuanto a la responsabilidad de ser un buen ciudadano/a. • Ver la opinión de los más jóvenes sobre el comportamiento del ciudadano/a a través de sus trabajos artísticos y eslóganes-consejos. • Fomentar la creación artística en la población infantil del municipio. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Diciembre - Febrero	
PRESUPUESTO	
2.400 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
https://www.miciudadreal.es/2018/02/26/los-alumnos-ganadores-del-concurso-de-pegatinas-de-educacion-vial-recogen-sus-premios-en-el-salon-de-plenos/	

DENOMINACIÓN	CONCURSO DE BOOKTUBERS
PARTICIPANTES	
Educación Primaria y Educación Especial	
DESCRIPCIÓN	
Elección de un libro y grabación en vídeo de la opinión del joven sobre el libro elegido.	
OBJETIVOS	
Fomentar la lectura	
TEMPORALIZACIÓN	
Marzo - Junio	
PRESUPUESTO	
400 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
 <p>http://www.ciudadreal.es/la-ciudad/bibliotecas_municipales/ii-concurso-de-booktubers.html</p>	

6.5.2. OCIO, JUEGO Y TIEMPO LIBRE

La etapa infantil y adolescente se caracteriza por una mayor inversión de tiempo en actividades de ocio y tiempo libre. En este sentido, resulta fundamental conocer con que espacios cuentan, así como la oferta de ocio en su entorno.

Ciudad Real es una ciudad que cuenta con amplias zonas verdes y recreativas. La superficie total de zonas verdes es de 1.243.503 m² (sin contar el monte público de la Atalaya).

<http://www.ciudadreal.es/documentos/10cDIAGNOSTICOSOSTENIBILIDAD.pdfZONAS VERDES Y RECREATIVAS>



También destacar el alto número de árboles en nuestras calles, 29592 unidades, con una ratio de unidades por habitante de 386 uds./1.000 hab. ; 1 unidad por cada 2'5 habitantes, lo que conlleva una ciudad más limpia y saludable.



Centrándonos en los niños/as es muy importante el aumento de zonas infantiles que se ha producido en los últimos años, especialmente en las zonas nuevas de la ciudad, donde se han ido construyendo parques públicos y en casi todos ellos se han instalado zonas de juegos infantiles.



El número total de áreas de juegos infantiles es de 65 unidades. También encontramos seis zonas lúdico-deportivas: 1 Pista skate, 1 parque de mayores, 3 áreas de gerontogimnasia y 1 zona Workout Street. En los presupuestos de año 2018, el ayuntamiento de Ciudad Real contempla la instalación de una nueva zona de skate en el barrio San Vicente de Paul.



<http://www.ciudadreal.es/noticias/generales/12533-el-parque-de-gasset-ya-cuenta-con-un-%C3%A1rea-para-la-pr%C3%A1ctica-de-calistenia.html>

<https://www.miciudadreal.es/2018/05/11/el-ayuntamiento-de-ciudad-real-renovara-la-pista-de-skate-del-barrio-de-san-vicente-de-paul/>

HABITOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Los datos que presentamos a continuación están sacados del informe situacional que se realiza bajo el paraguas del “Proyecto Piloto de Prevención de Conductas Adictivas en Jóvenes de Ciudad Real”, el cual se encuentra dentro de un proceso de colaboración entre la Entidad Prestadora de Servicios a la Juventud RED JUVENTUD y la Concejalía de Juventud e Infancia de Ciudad Real. Paralelamente al mismo se han realizado acciones formativas dirigidas a profesionales y jóvenes en materia de prevención de conductas adictivas y de agentes multiplicadores con la colaboración de distintas entidades como Policía Nacional, la U.C.A de Ciudad Real, Proyecto Exkape, Unión SAFA, Asociación Epsilon, Proyecto Heliotropos y Caritas-Siloe.

- <https://www.slideshare.net/REDJUVENTUD/estudio-conductas-adictivas-jovenes-ciudad-real-red-juventud-59013329>
- <https://asociacionesciudadreal.es/red-juventud-epsi/>
- <http://elcrisoldeciudadreal.es/2016/03/10/109059/red-juventud-consumo-excesivo-tecnologia-drogas/>

- Días laborables

La práctica de ocio y tiempo libre en días laborables mencionada con mayor frecuencia por parte de los jóvenes ciudadrealeños es relacionada con la música y el deporte. A cierta distancia, jugar con videojuegos, idiomas y actividades de aire libre.

- Fines de semana

En cambio, los fines de semana el ocio claramente predominante entre los jóvenes del municipio es el salir de bares o botellón, y el acceso a las nuevas tecnologías. Además, quedar con sus amigos, el deporte, ir al cine, estar con la familia y viajar. Con menor frecuencia se mencionan otras actividades como leer, ir al campo a al parque, escuchar música o descansar. El asistir a reuniones de asociaciones u organizaciones sindicales, políticas, ONG u otro tipo sigue mencionándose por el 1,1%.

- Vacaciones

Durante las vacaciones, la actividad claramente predominante es la de viajar, Además, menciona el ir a la playa. Otras actividades mencionadas son: acceso a nuevas tecnologías el deporte estar con amigos, salir de botellón o bares y algo menos estar con la familia. También se mencionan la lectura, la piscina, el cine y el descansar. El asistir a reuniones de asociaciones u organizaciones sindicales, políticas, ONG u otro tipo sólo se menciona por el 0,5%.

ASOCIACIONISMO



<http://www.consejoen.org/que-hacemos/>

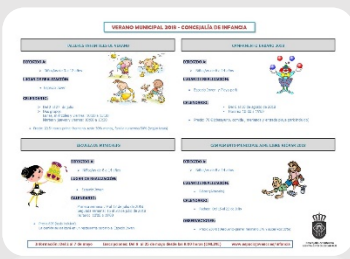

El asociacionismo entre los jóvenes se incrementa con la edad, siendo especialmente bajo antes de los 20 años. Así, entre los 15-18 años solamente el 6,6% se encuentra asociado, porcentaje que aumenta en más de 10 puntos (16,9%) entre los 20-24 años.


Ciudad Real cuenta con el Consejo Local de la Juventud de Ciudad Real (Consejojuven) como órgano independiente de representación y participación de los jóvenes de Ciudad Real, creado en 1992 y formado por más de 60 entidades juveniles y que trabajan para la juventud. Representan la voz de los jóvenes ante las administraciones públicas, llevando las propuestas de mejora surgidas por los jóvenes tanto al Ayuntamiento de Ciudad Real, como a la Diputación y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Está formado por las asociaciones de jóvenes de Ciudad Real, representadas por un equipo llamado Comisión Permanente. También pueden participar los jóvenes no asociados, aportando sugerencias e inquietudes. El Consejojuven está subvencionado por la Concejalía de Juventud e Infancia, compartiendo espacio y programas.


Las Concejalías que desarrollan programas y actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a la población infantil y juvenil son principalmente Juventud e Infancia, Cultura a través de las Bibliotecas Municipales, Patronato de Deportes, Festejos, Acción Social, Sostenibilidad y Educación.


http://www.lacomarcadepuertollano.com/diario/noticia/2014_06_26/24

ACCIONES PUNTUALES DESDE EL ÁREA

DENOMINACIÓN	TALLERES INFANTILES DE VERANO
PARTICIPANTES	
Niños/as de 3 a 12 años.	
DESCRIPCIÓN	
Actividades lúdicas durante el verano. Talleres con diferentes técnicas artísticas y dirigidas a desarrollar en los participantes la creatividad y la imaginación. La actividad se estructura en dos partes talleres y juegos.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la convivencia y el intercambio de experiencias entre los participantes a través de la expresión artística. • Desarrollar la creatividad. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Julio	
PRESUPUESTO	
800 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
<p style="text-align: center;">http://www.ciudadreal.es/noticias/juventud/13457-el-martes-8-se-abre-el-plazo-de-inscripci%C3%B3n-para-las-actividades-infantiles-del-verano-municipal-2018.html</p>	

DENOMINACIÓN	FIESTA INFANTIL DE CARNAVAL
PARTICIPANTES	
Dirigido al público familiar, sobre todo, a los/as niños/as de 3 a 12años.	
DESCRIPCIÓN	
Desde la Concejalía de Infancia contribuimos a la celebración del Carnaval de Ciudad Real con una multitudinaria fiesta realizada y organizada por el grupo de Voluntarios de Toma mi Tiempo.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de la población infantil en la vida social y cultural del municipio. • Contribuir de una manera lúdica a la celebración del carnaval, cuyos destinatarios principales son los/as niños/as de Ciudad Real. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Sábado de Carnaval	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: 100 Voluntarios de Toma Mi Tiempo. • Materiales: escenario, equipo de sonido y micrófonos. 	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	
<p>https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/los-mas-pequenos-la-capital-disfrutan-del-carnaval-una-fiesta-pabellon-ferial/#ringtone/gallery/post_img_gallery/1</p>	

DENOMINACIÓN	EL CLUB DE LOS VIERNES
PARTICIPANTES	
Dirigido a niños/as del municipio de edades comprendidas entre los 3 y los 13 años.	
DESCRIPCIÓN	
En 2013 iniciamos este nuevo programa con el fin de ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre a los niños y a las niñas de Ciudad Real. “El Club de los Viernes” consiste en ofrecer actividades atractivas, lúdicas, culturales, deportivas, etc., los viernes por la tarde en el Espacio Joven adaptadas a las diferentes edades de los participantes.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de la población infantil en la vida social y cultural del municipio. • Ofertar recursos lúdicos y formativos novedosos que satisfagan la demanda de los niños y las niñas de Ciudad Real. • Fomentar el ocio educativo. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Viernes alternos	
PRESUPUESTO	
3200 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	
<p>https://ciudadesamigas.org/ciudad-real-pone-en-marcha-el-programa-el-club-de-los-viernes/</p>	

DENOMINACIÓN	SEMANA DE LA INFANCIA
PARTICIPANTES	
Dirigida a niños/as desde los 3 a los 14 años.	
DESCRIPCIÓN	
Programación de actividades infantiles que se celebra en las vacaciones escolares de Semana Santa. Ofrecemos diversidad de actividades: rutas de senderismo, excursiones, talleres, visitas culturales, cine...	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Ofertar a la población infantil del municipio actividades de Educación no formal que les permitan un desarrollo global y armónico. • Concienciar a los/as niños/as en el cuidado y respeto hacia los demás y hacia la naturaleza. • Fomentar la creatividad. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Semana Santa	
PRESUPUESTO	
1850 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p data-bbox="287 1473 1308 1552">https://www.clm24.es/articulo/ciudad-real/ciudad-real-celebrara-semana-infancia-2018-23-28-marzo/20180227200933194537.html</p> 	

DENOMINACIÓN

CONCURSO DE LIMONÁ SIN ALCOHOL

PARTICIPANTES

200 Niños/as de 6 a 12 años, pueden también inscribirse los padres para ayudarlos.
100 jóvenes de 13 a 18 años.

DESCRIPCIÓN

La Concejalía de Infancia del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real desarrolla el concurso de limoná sin alcohol, dentro de nuestra ya tradicional fiesta de la Pandorga, con el fin de ofrecer una alternativa de ocio y tiempo libre a los jóvenes y a los niños de Ciudad Real.

OBJETIVOS

- Promover la participación de estos colectivos en la vida social y cultural del municipio.
- Fomentar la convivencia y el disfrute de las tradiciones ciudarrealeñas en la población infantil y adolescente del municipio y el ocio sano y educativo

TEMPORALIZACIÓN

El 30 de Julio

PRESUPUESTO

1.000 €



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS






<http://ciudadreal.es/noticias/juventud/13911-%E2%80%9D-clos-pichones%E2%80%9D-ganan-el-xxii-concurso-de-limon%C3%A1-%E2%80%9D-sin%E2%80%9D.html>

DENOMINACIÓN	CAMPAMENTO URBANO
PARTICIPANTES	
50 Niños/as de 6 a 12 años.	
DESCRIPCIÓN	
<p>Actividad lúdica dirigida a 50 niños/as de nuestra ciudad, que durante seis días desde las 9:00 h hasta las 19:00 h realizan distintas actividades de ocio, deportivas, artísticas y culturales, con el fin de pasar una semana divertida.</p> <p>Todos los días además disfrutan de piscina y atracciones acuáticas.</p>	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer actividades de ocio y tiempo libre. • Fomentar los valores de igualdad, cooperación y solidaridad entre todos los niños/as. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Verano	
PRESUPUESTO	
1000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.ciudadreal.es/noticias/juventud/13942-clausurado-el-campamento-urbano-de-ciudad-real.html	
	
https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/los-ninos-dicen-adios-al-campamento-urbano-puesto-en-marcha-por-el-ayuntamiento-de-ciudad-real/	

DENOMINACIÓN	ACTIVIDADES INFANTILES DE FERIAS
PARTICIPANTES	
Colectivo infantil y familiar.	
DESCRIPCIÓN	
La Concejalía de Infancia del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real desarrolla un amplio programa de actividades que se desarrollan en horario matinal durante la semana de ferias: espectáculos teatrales, de magia, campeonatos de ajedrez, música, fiestas y talleres.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer actividades atractivas para los/as niños/as del municipio durante las Ferias. • Promover la participación de la población infantil ciudarrealena. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Del 14 al 21 de Agosto	
PRESUPUESTO	
2.500 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<ul style="list-style-type: none"> • http://www.ciudadreal.es/noticias/festejos/13933-la-feria-y-fiestas-de-ciudad-real-contemplan-un-amplio-abanico-de-actividades-para-todos-los-p%C3%BAblicos.html • http://imasinformacion.es/not/23095/musica-deporte-y-actividades-para-ninos-en-la-feria-de-ciudad-real-2018/ 	
	

DENOMINACIÓN	JUGARAMA
PARTICIPANTES	
Dirigido al público familiar, sobre todo, a los/as niños/as de 0 a 15 años, así como de cualquier visitante que quiera disfrutar de las actividades.	
DESCRIPCIÓN	
Jugarama es una alternativa de ocio para los/as niños/as de nuestro municipio durante las vacaciones de Navidad. Esta actividad la venimos realizando desde 1993 y cada año ha ido aumentando en cuanto a participación y calidad.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la calidad de vida global de la población infantil del municipio. • Promover la participación infantil y la diversión en los días navideños. • Ofertar recursos lúdicos y formativos. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Del 26 al 30 de Diciembre	
PRESUPUESTO	
34.500 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>http://www.ciudadreal.es/noticias/juventud/12839-jugarama-2017-abre-sus-puertas-divirtiendo-y-sensibilizando-con-%E2%80%9Cmis-amigos-los-animales%E2%80%9D.html</p>	
 <p>JUGARAMA 17 Mis Amigos Los Animales</p> <p>Proyecto Fiestas de Ciudad Real del 26 al 30 de diciembre. Horario: de 11:00 a 22:00.</p> <p>ACTUACIONES</p> <p>Día 26 de Diciembre: 18:00: Actuación con Tere ni tiempo 19:30: Cine Gallinista</p> <p>Día 27 de Diciembre: 18:00: Entrega de Placas del "100 Centenario de nuestra zona: centos de años", Gala del Intermunicipal de Ciudad Real. 19:30: Musical de la Villa y la Herida con el grupo de Música Infantil Famos ni tiempo.</p> <p>Día 28 de Diciembre: 18:00: Actuación con Tere ni tiempo 19:30: "Ese día era el día de los animales" por M&M</p> <p>Día 29 de Diciembre: 18:00: Actuación con Tere ni tiempo 19:30: "Bata en la Plaza" de Dances Danza2</p> <p>Día 30 de Diciembre: 18:00: Actuación con Tere ni tiempo 19:30: "Tema y Digma" del Tema. Red y Tema.</p>	

DENOMINACIÓN	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JOVEN TOMA MI TIEMPO
PARTICIPANTES	
120 adolescentes de 14 a 18 años	
DESCRIPCIÓN	
Es un programa de formación en voluntariado para adolescentes en materia de solidaridad, atención social, ocio y tiempo libre.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover un Programa de Voluntariado Joven para los adolescentes del municipio para reforzar su solidaridad y su compromiso como ciudadanos mediante la participación. • Dar a conocer y acercar la acción voluntaria a los adolescentes de Ciudad Real fomentando el espíritu voluntario. • Educar en valores acercándolos a otras realidades sociales 	
TEMPORALIZACIÓN	
Carácter anual	
PRESUPUESTO	
12.000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p style="text-align: center;">https://www.miciudadreal.es/tag/toma-mi-tiempo/</p>	

DENOMINACIÓN	DIA DE LA JUVENTUD
PARTICIPANTES	
Juventud de Ciudad Real	
DESCRIPCIÓN	
Desde el año 2016, celebramos el 12 de agosto el Día de la Juventud con actividades dirigidas a adolescentes y jóvenes con diferentes temáticas (musica, videojuegos, arte urbano, etc) y distintas ubicaciones en la ciudad.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar el Día de la Juventud, visibilizando el potencial de los jóvenes del municipio en las diferentes disciplinas o temáticas del evento • Concienciar sobre los derechos y deberes de los jóvenes y hacerles partícipes de la actividad de la ciudad • Fomentar el trabajo en equipo y la coordinación entre las diferentes asociaciones juveniles y jovenes en general 	
TEMPORALIZACIÓN	
Alrededor del 12 de agosto	
PRESUPUESTO	
2000 €	
DOCUMENTACION GRÁFICA Y ENLACES DE INTERES	
	
	



**DIA DE LA JUVENTUD
CIUDAD REAL
2016**

**11
AGOSTO**




**PARQUE DEL TORREÓN
A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS**

ORGANIZA
Ayuntamiento de Ciudad Real
Consejería de Juventud

COLABORAN
escuela de música moderna
5d, vir, nadare, consejo joven, europe direct, Febe, laguna estigia, vinca

FAN NIGHT
VIDEOJUEGOS
COSPLAY
COMICS
SOFTCOMBAT
CYMKANAS
CONCIERTOS
GUITARRADA
JUEGOS DE MESA
BOL Y MUCHO MAS

Más info en EspacioJoven
C/Barcelona s/n - 926 25 17 50 - espaciojoven

DENOMINACIÓN	ESPACIO OCIO
PARTICIPANTES	
Dirigida a jóvenes del municipio	
DESCRIPCIÓN	
<p>Dentro de la Concejalía de Juventud e Infancia, el Espacio Joven, se ha destinado una zona para el ocio libre, dotada de futbolín, juegos de mesa, mesa de pin-pon, videoconsolas. Esta zona esta abierta los viernes noche y de acceso libre. Se complementa esta zona, con otra sala contigua donde se desarrollan actividades dirigidas, realizadas por asociaciones juveniles que dinamizan las noches de los viernes.</p>	
OBJETIVOS	
Fomentar el ocio nocturno alternativo en espacios municipales	
TEMPORALIZACIÓN	
De Octubre a Mayo	
PRESUPUESTO	
1000 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div data-bbox="300 1355 529 1680" style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">  <p>ESPACIO OCIO</p> <p>6 de Octubre: Cocina de supervivencia. 20 de Octubre: Liga del Videjuego 27 de Octubre: Escape room 10 de Noviembre: Liga del Videjuego. 17 de Noviembre: Cocina de supervivencia. 24 de Noviembre: Cine con palomitas. 1 de Diciembre: Liga del Videjuego. 15 de Diciembre: Me resbala.</p> <p><small>Concejalía de Juventud e Infancia AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL</small></p> </div> <div data-bbox="539 1355 801 1680" style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">  <p>ESPACIO OCIO</p> <p>TU SITIO PARA ESTAR</p> <p>WI-FI CONSOLAS FUTBOLINES PING-PONG DARDOS JUEGOS DE MESA Y UN MONTÓN DE PROPUESTAS INTERESANTES: CINE, TORNEOS DE VIDEOJUEGOS, MEXICAL, ESCAPE ROOM...</p> <p>¿QUEDAMOS? VIÉNFES A PARTIR DE LAS 19:30H C/ MARCELINA 5/N</p> <p><small>AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL</small></p> </div> <div data-bbox="837 1373 1311 1675" style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">  </div> </div>	

6.6.- DEPORTE.

La importancia que tiene el deporte para cualquier persona está fuera de toda duda, pero en la infancia y adolescencia es un elemento básico. Una educación física de base y el deporte permiten que nuestros niños/as y adolescentes, al tiempo que desarrollan sus capacidades, se formen psíquica y socialmente: desarrollando diferentes roles en el grupo, asumiendo responsabilidades, comprendiendo las normas, así como superando los retos y los posibles éxitos o fracasos que todos tenemos en el deporte y en la vida. Compañerismo, espíritu de sacrificio, afán de superación... son algunos de los muchos valores positivos que encontramos y podemos trabajar en el deporte.

Valores del deporte tales como la cooperación, el esfuerzo, el trabajo en equipo, la convivencia, el juego limpio, la integración, la superación o la solidaridad, entre muchos otros, son básicos en la educación de niños/as y adolescentes.

Ciudad Real cuenta con una red de instalaciones que, permiten la práctica deportiva como ocio saludable de la ciudadanía de cualquier condición, como un primer nivel básico, universal e imprescindible de promoción deportiva. Por ello la programación de actividades para la infancia y la adolescencia, figuran entre las prioridades del patronato. Prioridades que también incluyen el deporte de competición mediante el apoyo a los clubes de todas las disciplinas deportivas con presencia en Ciudad Real.

- Clubes de ajedrez, atletismo, automovilismo, baloncesto, karate, ciclismo, fútbol, hípica, jockey, pelota, multideportivos, natación, orientación, paralímpicos, patinaje, pesca, voleibol esgrima, balonmano y squash.
- Cursos natación, pádel, tenis y patinaje.
- Torneos escolares de fútbol, baloncesto y balonmano.
- Campus deportivos de fútbol, baloncesto, balonmano y gimnasia rítmica.
- Escuelas deportivas: ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, educación física de base, esgrima, fútbol sala, fútbol 8 y fútbol 11, gimnasia rítmica, natación, pádel, patinaje, tenis de mesa y tenis y voleibol.

ACCIONES PUNTUALES DEL ÁREA

DENOMINACIÓN	CAMPEONATO DE BALONCESTO DE 3X3 ZONAL
PARTICIPANTES	
250	
DESCRIPCIÓN	
Competiciones de 3 contra 3 por categorías: alevín, infantil, cadete, masculino y femenino	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer unas jornadas de convivencia para niños/as y jóvenes alrededor del baloncesto • Seleccionar a los equipos que jugarán el campeonato regional 	
TEMPORALIZACIÓN	
Febrero de 9:00 a 14:00 h.	
PRESUPUESTO	
Aportación fcmbc 300€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	

DENOMINACIÓN	CAMPEONATO DE BALONCESTO 3X3 DE CARACTER REGIONAL
PARTICIPANTES	400
DESCRIPCIÓN	Campeonato regional de 3x3 de baloncesto de categorías: alevín-infantil/ masculino y femenino
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer unas jornadas de convivencia para niños/as y jóvenes compitiendo en la formula 3x3
TEMPORALIZACIÓN	de 9:00 a 14:00 h y 16:00 a 19:00 h de marzo
PRESUPUESTO	1000€
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.feb.es/2018/4/15/baloncesto/mas-150-ninos-ninas-abren-superliga-dia-feb-ciudad-real/74026.aspx	
	

DENOMINACIÓN**ESCUELA MUNICIPAL DE AJEDREZ****PARTICIPANTES**

30 niños-as y adolescentes

DESCRIPCIÓN

Formación para la iniciación y conocimiento del deporte de ajedrez

OBJETIVOS

- Fomentar e iniciar al deporte del ajedrez y el deporte base en general

TEMPORALIZACIÓN

Octubre-diciembre y enero-mayo

PRESUPUESTO

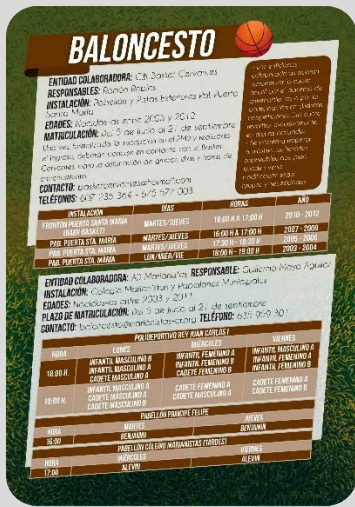
Monitores: 1.680€

Utilización de instalación: 2.720€

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS

<https://noticiaciudadreal.com/2018/05/19/ciudad-real-capital-regional-del-ajedrez/>

DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO															
PARTICIPANTES	91 niños-as y adolescentes															
DESCRIPCIÓN	Iniciación al atletismo															
OBJETIVOS	- Desarrollar y fomentar el deporte base y en especial el atletismo															
TEMPORALIZACIÓN	Curso escolar															
PRESUPUESTO	<ul style="list-style-type: none"> • Monitores: 727€ • Utilización de instalaciones: 1.536€ 															
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS																
 <p>ATLETISMO</p> <p>ENTIDAD COLABORADORA: Club Atletismo CUA RESPONSABLE: Macarena Pérez INSTALACIÓN: Estadio Rey Juan Carlos I EDADES: Nacidos-as entre 2002 y 2012. PLAZO DE MATRICULACIÓN: Del 5 de junio al 21 de septiembre CONTACTO: cuaatletismociudadreal@gmail.com TELÉFONO: 654 594 322 (De Lunes a Jueves de 17:30h a 19:00h) HORARIOS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>GRUPOS</th> <th>DÍAS</th> <th>HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GRUPO 1</td> <td>MARTES/JUEVES</td> <td>16:30 H. A 17:30 H.</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 2</td> <td>MARTES/JUEVES</td> <td>17:30 H. A 18:30 H.</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 3</td> <td>LUNES/MIÉRCOLES</td> <td>16:30 H. A 17:30 H.</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 4</td> <td>LUNES/MIÉRCOLES</td> <td>17:30 H. A 18:30 H.</td> </tr> </tbody> </table> <p>• Se intentará respetar al máximo los horarios preestablecidos pero pueden verse modificados según grupos y necesidades. • Podrán participar en competiciones programadas por los monitores que tendrán unas condiciones especiales.</p>		GRUPOS	DÍAS	HORA	GRUPO 1	MARTES/JUEVES	16:30 H. A 17:30 H.	GRUPO 2	MARTES/JUEVES	17:30 H. A 18:30 H.	GRUPO 3	LUNES/MIÉRCOLES	16:30 H. A 17:30 H.	GRUPO 4	LUNES/MIÉRCOLES	17:30 H. A 18:30 H.
GRUPOS	DÍAS	HORA														
GRUPO 1	MARTES/JUEVES	16:30 H. A 17:30 H.														
GRUPO 2	MARTES/JUEVES	17:30 H. A 18:30 H.														
GRUPO 3	LUNES/MIÉRCOLES	16:30 H. A 17:30 H.														
GRUPO 4	LUNES/MIÉRCOLES	17:30 H. A 18:30 H.														

DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE BALONCESTO
PARTICIPANTES	422 niños-as y adolescentes
DESCRIPCIÓN	Baloncesto
OBJETIVOS	- Fomentar y desarrollar el deporte base
TEMPORALIZACIÓN	Curso escolar
PRESUPUESTO	<ul style="list-style-type: none"> • Monitores: 57.680€ • Material deportivo: 754,80€ • Utilización de instalación: 10.939,2€
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	


DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE BALONMANO
PARTICIPANTES	
242 niños-as y adolescentes	
DESCRIPCIÓN	
Iniciación al balonmano	
OBJETIVOS	
- Desarrollar y fomentar el deporte base	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Monitores: 22.288€ • Material deportivo: 1.572,90€ • Utilización de instalación: 20.908€ 	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	



DENOMINACIÓN	CAMPUS DE BALONCESTO
PARTICIPANTES	
Niños-as y adolescentes	
DESCRIPCIÓN	
Jornadas multidisciplinar	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la convivencia con otros niños • Conocer y desarrollar aspectos relacionados con el baloncesto 	
TEMPORALIZACIÓN	
1 semana de julio	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Monitores: 4500€ • Enfermeros: 350€ • Gastos material: 6.000€ • Avituallamiento: 11.000€ 	
<p>documentación gráfica y enlaces de interés</p> <p>http://www.ciudadreal.es/documentos/deportes/campus18.pdf</p>	
	


DENOMINACIÓN	CAMPUS DE BALONMANO
PARTICIPANTES	
Niños-as y adolescentes	
DESCRIPCIÓN	
Jornadas multidisciplinar	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la convivencia con otros niños/as • Conocer y desarrollar aspectos relacionados con el baloncesto 	
TEMPORALIZACIÓN	
1 semana de julio	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Monitores: 4500€ • Enfermeros: 350€ • Gastos material: 6.000€ • Avituallamiento: 11.000€ 	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.ciudadreal.es/documentos/deportes/campus18.pdf	
	

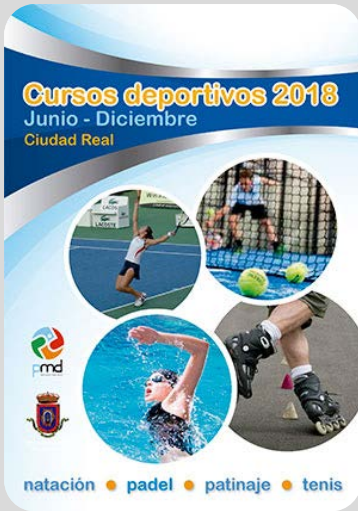
DENOMINACIÓN	CAMPUS DE FUTBOL
PARTICIPANTES	
Niños-as y adolescentes del municipio	
DESCRIPCIÓN	
Iniciación a la competición y sus reglas Jornadas multidisciplinar	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar convivencia con otros niños/as • Conocer y desarrollar aspectos relacionados con el futbol 	
TEMPORALIZACIÓN	
Julio	
PRESUPUESTO	
Monitores:7.000€	
Gastos material:10.000€	
Avituallamiento:12.500€	
Enfermero: 350€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	
http://www.ciudadreal.es/documentos/deportes/campus18.pdf	


DENOMINACIÓN	CAMPUS MUNICIPAL DE RAQUETA
PARTICIPANTES	
Niños-as y adolescentes del municipio	
DESCRIPCIÓN	
Jornadas de práctica de deportes de raqueta y actividades complementarias	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none">• Conocer las normas y reglamentos de dichos deportes.• Practicar las distintas disciplinas.• Convivir con otros niños y niñas	
TEMPORALIZACIÓN	
Julio	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none">• Monitores: 3.00€• Vestuario: 3.000€• Comida: 6.500€• Otros: 500€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	
http://www.ciudadreal.es/documentos/deportes/campus18.pdf	

DENOMINACIÓN	CARRERA PAVO
PARTICIPANTES	
2000 entre padres, madres e hijos/as	
DESCRIPCIÓN	
Carrera popular de Navidad	
OBJETIVOS	
- Fomentar la participación deportiva popular	
TEMPORALIZACIÓN	
Diciembre	
PRESUPUESTO	
10.290€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
https://www.lanzadigital.com/deportes/otros-deportes/la-44a-carrera-del-pavo-ciudad-real-reune-atletas-primer-nivel-numerosos-populares/	
	


DENOMINACIÓN	CARRERA ESCOLAR
PARTICIPANTES	2500 niños-as y adolescentes
DESCRIPCIÓN	Campeonato deportivo organizado por la Junta en apoyado por el Ayuntamiento
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar el ocio saludable desde la escuela
TEMPORALIZACIÓN	Octubre
PRESUPUESTO	3.000€ en medallas y trofeos
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
https://www.lanzadigital.com/deportes/otros-deportes/la-17a-carrera-escolar-la-quixote-maraton-confia-batir-record-participacion/	
	

DENOMINACIÓN	CURSO DE NATACIÓN /INVIERNO, VERANO E INVIERNO
PARTICIPANTES	2.000 entre niños, adolescentes y adultos
DESCRIPCIÓN	Cursos de perfeccionamiento e iniciación a la natación
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Familiarizarse con el medio acuático y su aprendizaje
TEMPORALIZACIÓN	Enero-mayo/junio-agosto/octubre-diciembre
PRESUPUESTO	81.867,28€
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	

DENOMINACIÓN	CURSOS DE TENIS / INVIERNO Y VERANO
PARTICIPANTES	
Niños-as adolescentes del municipio	
DESCRIPCIÓN	
Iniciación y perfeccionamiento	
OBJETIVOS	
- Aprender el manejo de la raquetas y sus golpes	
TEMPORALIZACIÓN	
Enero-diciembre	
PRESUPUESTO	
Gastos monitores: 34.557,60€al máximo de ocupación	
<p style="text-align: center;">DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS</p> <div style="text-align: center;">  <p>The poster is titled 'Cursos deportivos 2018' and 'Junio - Diciembre Ciudad Real'. It features four circular images: a person swimming, a person playing padel, a person roller skating, and a person playing tennis. At the bottom, there are logos for 'md' and the city of Ciudad Real, followed by the text 'natación • padel • patinaje • tenis'.</p> </div>	



DENOMINACIÓN	CURSOS DE PADEL
PARTICIPANTES	
Niños-as adolescentes del municipio	
DESCRIPCIÓN	
Cursos de 8-16 personas	
OBJETIVOS	
- Aprender el desarrollo y juego del pádel	
TEMPORALIZACIÓN	
Enero-diciembre	
PRESUPUESTO	
Monitores: 81.867,28	
<p>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS</p> 	


DENOMINACIÓN	DEPORTE ESCOLAR
PARTICIPANTES	
1500 escolares	
DESCRIPCIÓN	
Campeonato que, organizado por la Junta, se da cobertura en instalaciones y demás infraestructuras municipales	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la práctica deportiva - Ofrecer instalaciones para su desarrollo 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	

<p>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS</p> <p>https://www.lanzadigital.com/deportes/otros-deportes/mas-300-premiados-la-fiesta-del-deporte-escolar-ciudad-real/#ringtone/gallery/post_img_gallery/1</p> 	


DENOMINACIÓN	DIVERVERANO
PARTICIPANTES	
82 niños-as	
DESCRIPCIÓN	
Deportes varios	
OBJETIVOS	
- Conocer y practicar otros deportes alternativos	
TEMPORALIZACIÓN	
Verano	
PRESUPUESTO	
Autofinanciada	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.ciudadreal.es/noticias/educacion-y-universidad/12040-la-concejala-de-educaci%C3%B3n-visita-las-actividades-del-%E2%80%9Cdiververano%E2%80%9D-del-patronato-municipal-de-deportes.html	
	
http://www.lacerca.com/noticias/ciudad_real/hinchables-rocodromo-tiro-arco-programa-diververano-ciudad-real-374325-1.html	

DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE E.F.B
PARTICIPANTES	
150 niños-as	
DESCRIPCIÓN	
Actividades de psicomotricidad. Juegos predeportivos	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar psicomotricidad.- Fomentar la sociabilidad	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none">• Monitores: 17.296€• Material deportivo: 696,59€• Utilización de instalación: 10.137,6€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	
https://www.emfbdeciudadreal.com/	

DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE ESGRIMA
PARTICIPANTES	
Niños-as y adolescentes del municipio	
DESCRIPCIÓN	
Iniciación a la esgrima	
OBJETIVOS	
- Fomentar y desarrollar el deporte base	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none">• Monitores: 2.408€• Material deportivo: 342,77€• Utilización de instalación: 2.323,2€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
 	
http://www.cecr.es/	

DENOMINACIÓN	FESTIVAL JUVENIL DE AJEDREZ
PARTICIPANTES	
100 adolescentes y jóvenes	
DESCRIPCIÓN	
Prueba de ajedrez de gran nivel	
OBJETIVOS	
- Promocionar el deporte del ajedrez entre los más jóvenes	
TEMPORALIZACIÓN	
Diciembre	
PRESUPUESTO	
Autofinanciado	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	
http://ajedrezciudadreal.es/	


DENOMINACIÓN	FIESTA NACIONAL ESGRIMA
PARTICIPANTES	
200 niños-as y adolescentes	
DESCRIPCIÓN	
Actividad a nivel nacional de esgrima dirigido a niños-as y adolescentes	
OBJETIVOS	
- Promocionar el deporte de la esgrima entre los más jóvenes	
TEMPORALIZACIÓN	
Marzo	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none">• Medallas: 400€• Utilización del pabellón: 990€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.esgrima.es/amplia/2857/fiesta-nacional-del-sable-para-ninos-en-ciudad-real.html	
	


DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL
PARTICIPANTES	
892 niños-as y adolescentes	
DESCRIPCIÓN	
Iniciación al deporte	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y desarrollar el deporte base 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Monitores: 49.952€ • Material deportivo: 696,59€ • Utilización de instalación: 23.936€ 	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	


DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA RITMICA
PARTICIPANTES	
900 niñas/os y adolescentes	
DESCRIPCIÓN	
Iniciación al deporte	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y desarrollar el deporte base 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Monitores 14.896€ • Material deportivo: • Utilización de instalación: 7.603,2€ 	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
https://noticiasciudadreal.com/2018/07/16/una-treintena-de-ninas-disfrutan-en-ciudad-real-de-las-i-jornadas-de-iniciacion-y-perfeccionamiento-de-gimnasia-ritmica/	
	


DENOMINACIÓN	LAS MAÑANAS DEL BASKET
PARTICIPANTES	100 niños-as y adolescentes
DESCRIPCIÓN	Jornadas de puesta en práctica de los conocimientos del baloncesto para los más pequeños
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer unas jornadas de convivencia para niños/as de la localidad
TEMPORALIZACIÓN	Diciembre
PRESUPUESTO	300€
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS https://www.lanzadigital.com/deportes/otros-deportes/pequenos-jugadores-una-ilusion-grande-las-mananas-del-basket/#ringtone/gallery/post_img_gallery/1	
	


DENOMINACIÓN	TORNEO MINI-BALONMANO
PARTICIPANTES	
80 niños-as	
DESCRIPCIÓN	
Competición para que niños/as se inicien en la competición del balonmano	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar a los más pequeños al mundo del balonmano 	
TEMPORALIZACIÓN	
Anual	
PRESUPUESTO	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.ciudadreal.es/noticias/deportes/12254-la-supercopa-asobal,-se-acompa% c3%b1a-de-buen-n%c3%b1amero-de-actividades-a-lo-largo-del-fin-de-semana.html	
	


DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE NATACIÓN
PARTICIPANTES	
900 niños-as	
DESCRIPCIÓN	
Aprendizaje y perfeccionamiento para menores	
OBJETIVOS	
- Fomentar y desarrollar la natación y el deporte base en general	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Monitores: 46.293,12 • Utilización de instalación: 71.808€ 	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS 	

DENOMINACIÓN	TROFEO DE NAVIDAD DE ORIENTACIÓN
PARTICIPANTES	
100 niños-as	
DESCRIPCIÓN	
Jornadas para los aficionados/as a la orientación	
OBJETIVOS	
Ofrecer unas jornadas de convivencia para los niños/as	
TEMPORALIZACIÓN	
Diciembre	
PRESUPUESTO	
700€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS https://www.lanzadigital.com/deportes/otros-deportes/juan-ramon-torres-cristina-ruiz-ganan-xxvii-trofeo-navidad-orientacion/	
	

DENOMINACIÓN	TENIS
PARTICIPANTES	
210 niños-as	
DESCRIPCIÓN	
Iniciación al deporte del tenis	
OBJETIVOS	
- Fomentar y desarrollar el deporte base	
TEMPORALIZACIÓN	
Anual	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Monitores: 11.760€ • Utilización de instalación: 3.379,2€ 	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
 <p>Cursos de Tenis y Pádel Enero-Junio 2.018</p> <p>ENTIDAD COLABORADORA: Club Tenis y Pádel Ciudad Real RESPONSABLE: Pedro Ballón Garrido INSTALACION: Pistas Polideportivo Rey Juan Carlos CONTACTO: info@deportosalud.com TELÉFONO: 656 193838</p> <p>Cursos de Tenis y Pádel, adultos</p> <ul style="list-style-type: none"> • CURSO 1º: 10 de Enero al 28 de Febrero 14 clases • CURSO 2º: 12 de Marzo al 3 de Mayo 14 clases • CURSO 3º: 14 de Mayo al 28 de Junio 14 clases <p>Cursos de Tenis y Pádel, infantiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • CURSO 1º: 12 de Enero al 23 de Febrero 7 clases • CURSO 2º: 16 de Marzo al 4 de Mayo 7 clases • CURSO 3º: 18 de Mayo al 29 de Junio 7 clases • CURSO 4º: 5 al 28 de Junio (2 clases semana) 7 clases <p>Plazos de inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso 1: 12 de Diciembre. - Curso 2: 20 de Febrero. - Curso 3 y 4: 24 de Abril. <p>Días de clase, horarios y niveles, grupos de adultos de pádel</p> <p>Lunes-miércoles: 20:00-21:00 INICIACIÓN 20:00-21:00 MEDIO 21:00-22:00 MEDIO 21:00-22:00 AVANZADO</p> <p>Martes-jueves: 20:00-21:00 INICIACIÓN 20:00-21:00 MEDIO 21:00-22:00 MEDIO 21:00-22:00 AVANZADO</p>	

DENOMINACIÓN	ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS DE MESA
PARTICIPANTES	
140 niños-as y adolescentes	
DESCRIPCIÓN	
Iniciación al deporte del tenis de mesa	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y desarrollar el deporte base 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso escolar	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Monitores: 7.896€ • Material deportivo: 107,32. € • Utilización de instalación: 3.379,2 € 	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	
https://ftmclm.com/	

DENOMINACIÓN	TORNEO JUAN LEDESMA
PARTICIPANTES	200 niños-as
DESCRIPCIÓN	Torneo en memoria de un gran amante del baloncesto que aglutina equipos de niños/as de la ciudad.
OBJETIVOS	Fomentar el baloncesto entre los más pequeños
TEMPORALIZACIÓN	Anual
PRESUPUESTO	-----
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.ciudadreal.es/component/tags/tag/torneo-%e2%80%9cjuan-ledesma%e2%80%9d.html	
	

DENOMINACIÓN	TORNEOS PRIMAVERA, FERIAS Y NAVIDAD
PARTICIPANTES	1500 niños-as de 9 y adolescentes
DESCRIPCIÓN	Competición de baloncesto, balonmano, fútbol, futbol 7, orientación y ajedrez para l niños/as de 9 a 16 años
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la participación en el deporte de los clubes y colegios
TEMPORALIZACIÓN	Anual
PRESUPUESTO	Arbitrajes y material: 5.500€
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	
http://www.pmdciudadreal.es/	

6.7.- SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La Concejalía de Medioambiente de Ciudad Real se vertebra en tres Secciones de actuación técnica: Sección de Limpieza y Residuos, la Sección de Zonas Verdes y la Sección de Calidad Ambiental. Además, trabajando de forma transversal a todas las áreas de la Concejalía se encuentra un equipo Técnico, que aborda el área de Educación y Sensibilización que es la que trabaja más directamente con niños/as y adolescentes. Este equipo se encarga de la elaboración y coordinación de actividades de educación y sensibilización ambiental, Colaboración con otras concejalías en el desarrollo de actividades de Educación Ambiental y la realización de campañas de sensibilización.


Destacar también dentro de la sección de zonas verdes las labores de mantenimiento y mejora de las zonas verdes municipales, mantenimiento de las zonas de juegos infantiles y la colaboración en el mantenimiento de la jardinería de los Colegios Públicos.

El Consejo Local de Sostenibilidad es uno de los principales elementos de participación del Área, en el que participan grupos políticos y diferentes asociaciones y colectivos de nuestra ciudad.

También tenemos que señalar dentro del área de sostenibilidad el proyecto **EDUSI Ciudad Real 2022 “Eco-Integrador”**. La Estrategia “Ciudad Real 2022 ECO-Integrador” es un proyecto hasta el año 2022 que pretende hacer de Ciudad Real una ciudad inclusiva y moderna, una ciudad medioambientalmente sostenible para aumentar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Ciudad Real.

A través de una visión estratégica y partiendo de un diagnóstico de la situación actual, Ciudad Real quiere desarrollar sus capacidades y sacar aprovechamiento de las oportunidades de las que dispone. Ciudad Real quiere ser una ciudad de futuro, eficiente, con servicios accesibles a toda la población, atractiva para la creación de oportunidades, paseable, integrada, con equilibrio social y moderna: con una gestión transparente y eficaz de los servicios municipales. El eje prioritario de esta estrategia es la inclusión social, aunque el Medio Ambiente y la eficacia y eficiencia energética son cuestiones importantes

ACCIONES PUNTUALES DEL ÁREA

DENOMINACIÓN	ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA
PARTICIPANTES	
200 alumnos-as	
DESCRIPCIÓN	
Actividad en la naturaleza para alumnos/as de 3º-6º de primaria en la Playa del Vicario	
OBJETIVOS	
- Realizar actividades de ocio alternativo en la naturaleza	
TEMPORALIZACIÓN	
Primavera	
PRESUPUESTO	
1000€ por jornada	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
	

DENOMINACIÓN	DIA INTERNACIONAL DE LA BICICLETA
PARTICIPANTES	
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos/as de 5º y 6º del C.P. el ferroviario. • Participantes en la actividad el Club de los Viernes • Público en general 	
DESCRIPCIÓN	
<p>En el DÍA INTERNACIONAL DE LA BICICLETA, se realizan diversas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición Plan de Movilidad • Bicilandia- Circuito de Educación Vial en Parque Gasset y en el centro Joven. • Desayuno saludable 	
OBJETIVOS	
<p>Promover el uso de la Bicicleta en la ciudad, con la doble finalidad de :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el tráfico • Potenciar hábitos de vida saludable 	
TEMPORALIZACIÓN	
Mañana y tarde del día Internacional	
PRESUPUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Internos del Ayuntamiento: técnicos de concejalía de Juventud, Protección Civil, Movilidad y Sostenibilidad. • Desayuno saludable aportado por Cantarranas 	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/una-marabunta-ruedas-celebra-vi-dia-la-bicicleta/#ringtone/gallery/post_img_gallery/1	





DENOMINACIÓN	DIA DE LOS PARQUES
PARTICIPANTES	
Alumnos/as de 1º a y 5º de Educación Primaria	
DESCRIPCIÓN	
En el DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES organizado por las Concejalías de educación y medio ambiente se realizan en la Atalaya juegos de botánica y una plantación de especies autóctona.	
OBJETIVOS	
Acercar a los/as niños/as a la naturaleza y sensibilizarles sobre la importancia de preservarla, realizando una gestión sostenible de la misma.	
TEMPORALIZACIÓN	
Mañana de mayo	
PRESUPUESTO	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<ul style="list-style-type: none"> • https://www.lanzadigital.com/provincia/horcajo-de-los-montes/cine-naturaleza-celebrar-dia-los-parques-cabaneros/ • http://infoeurodirectcr.blogspot.com/2017/05/el-dia-europeo-de-los-parques-naturales.html 	
	



DENOMINACIÓN	SEMANA DE LA MOVILIDAD
PARTICIPANTES	
<ul style="list-style-type: none"> • Público en general. • Algunas de las Actividades están dirigidas al público infantil o participan en ellas 	
DESCRIPCIÓN	
<p>Una semana del mes de septiembre se celebra la semana de la Movilidad con un amplio abanico de actividades, algunas de las cuales dirigidas al público infantil y otras con participación del mismo como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bicitalleres- 5º y 6º EP • Bicipaseo urbano • 24horas en Bicicleta a la Atalaya 	
OBJETIVOS	
Promover la movilidad sostenible	
TEMPORALIZACIÓN	
Semana de septiembre	
PRESUPUESTO	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>http://www.movilidadsostenible.info/2016/12/22/ciudad-real-quart-poblet-premiados-la-semana-espanola-la-movilidad/</p>	
 	



DENOMINACIÓN	CONOCE NUESTROS PARQUES
PARTICIPANTES	
Alumnos/as Escuela de Verano	
DESCRIPCIÓN	
<p>Durante el mes de julio, se oferta a los/as alumnos/as participantes en la Escuela de Verano del Ferroviario visitas guiadas a las zonas verdes más relevantes de la ciudad, realizándose visitas guiadas y ginkanas..Se realizan visitas a :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque Gasset. • Parque del Pilar 	
OBJETIVOS	
Conocer y valorar las zonas verdes de nuestro municipio	
TEMPORALIZACIÓN	
Julio	
PRESUPUESTO	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<p>https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/medio-centenar-escolares-la-capital-aprenden-cuidar-medio-ambiente-plantando-diversos-arboles-parque-pilar/</p>	
	

DENOMINACIÓN	CUENTACUENTOS
PARTICIPANTES	
Alumnos/as Escuela de Verano	
DESCRIPCIÓN	
Durante el mes de julio, se oferta a los/as alumnos/as más pequeños de la Escuela de Verano el Ferroviario, la participación en cuentacuentos relacionados con consumo responsable.	
OBJETIVOS	
Fomentar el consumo responsable	
TEMPORALIZACIÓN	
Julio	
PRESUPUESTO	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
<p>https://noticiasciudadreal.com/2018/06/26/120-familias-de-ciudad-real-concilian-los-ultimos-dias-de-junio-con-la-semana-del-parque-de-gasset/</p>	

DENOMINACIÓN	HUERTOS URBANOS
PARTICIPANTES	
Alumnos/as Escuela de Verano	
DESCRIPCIÓN	
Durante el mes de julio, se oferta a los alumnos/as participantes en la Escuela de Verano la realización de diferentes actividades en el Huerto Urbano de ECOHUERTA y del Perchel.	
OBJETIVOS	
Adquirir valores que fomenten la conservación de la naturaleza	
TEMPORALIZACIÓN	
Julio	
PRESUPUESTO	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
<ul style="list-style-type: none"> • http://www.ciudadreal.es/noticias/juventud/11546-zamora-%E2%80%9Ccel-huerto-urbano-del-perchel-est%C3%A1-abierto-a-todos-los-vecinos-del-barrio-de-santiago%E2%80%9D.html • http://www.latribunadeciudadreal.es/Noticia/ZD247CF5A-EA3F-E1D2-B0C151E96310A6DE/Un-recorrido-por-el-huerto-urbano • https://www.hacemosciudadreal.es/visita-huerto-urbano-alumnos-academia-si-science/ 	
	

DENOMINACIÓN	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEDIOAMBIENTE
PARTICIPANTES	
Educación Infantil, Educación Primaria y ESO	
DESCRIPCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Programa anual que abarca diversos contenidos y diferentes actividades: • Conocimiento del Parque Forestal de la Atalaya • Visitamos nuestros Parques • “Ciulimpia” (grafiti) • Visitas guiadas a la Potabilizadora de Ciudad Real • Aquología: Taller del agua • Red de Huertos Escolares • “No te eskakees” (residuos urbanos) • Exposiciones • Actividades y talleres con motivo de los diversos días relacionados con el medioambiente • Campaña de concienciación sobre la recogida de excrementos caninos. • Caminos Escolares 	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar al alumnado con respecto al medioambiente. • Ofrecer una complementación a la formación reglada. • Concienciar de la importancia del aprovechamiento de los recursos naturales y medioambientales. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Curso académico	
PRESUPUESTO	
8.000€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	

<http://www.ciudadreal.es/noticias/medio-ambiente/12143-el-cuento-%E2%80%9Cla-caca-malapata%E2%80%9D-ayuda-a-los-ni%C3%B1os-a-concienciarse-sobre-la-recogida-de-excrementos-caninos.html>



<http://www.ciudadreal.es/noticias/medio-ambiente/13233-ciudad-real-%C3%BAnica-ciudad-de-castilla-la-mancha-con-tres-%E2%80%9Cpajaritas-azules%E2%80%9D-de-aspapel-por-sugesti%C3%B3n-de-la-recogida-de-papel-y-cart%C3%B3n.html>



<https://www.lanzadigital.com/provincia/ciudad-real/ayuntamiento-ciudad-real-se-suma-la-conmemoracion-del-dia-medio-ambiente/>



https://prensa.lacaixa.es/obrasocial/exposicion-obra-social-caixa-aquona-h2oh-secretos-agua-ciudad-ciudad-real-esp__816-c-28198__.html

6.8.- FAMILIA, ATENCIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA.

Invertir en Infancia es fundamental para romper el círculo de la pobreza y reducir las desigualdades sociales. Está inversión genera unos beneficios futuros ya que los niños/as de ahora son los jóvenes y adultos del mañana.







<https://www.slideshare.net/miciudadreal/plan-local-de-inclusin-social-2017-2023-ciudad-real>


Otro programa fundamental en Ciudad Real y el cual colabora el Ayuntamiento es el **CaixaProinfancia**, un programa de la Obra Social "La Caixa" dirigido a hogares con menores de 0 a 18 años en riesgo o situación de exclusión social en el Barrio de La Granja. En Ciudad Real desarrollan este proyecto en Ciudad Real: ACCEM, Fundación Secretariado Gitano y Fundación CEPAIM, que además lo coordina.

Las acciones realizadas desde la implementación de este programa en Ciudad Real, al cual ya están acogidas 35 familias y 77 menores (45 niños y 32 niñas). Durante este tiempo se ha realizado un Grupo de Estudio Asistido para Primaria, otro para Secundaria, refuerzos individuales, el "Aula Abierta" y "Centro Abierto" y las Colonias Urbanas (Escuelas de Verano).

DENOMINACIÓN	DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA
PARTICIPANTES	
Colectivo infantil.	
DESCRIPCIÓN	
Actividad puntual con motivo de la celebración del Día Internacional de los Derechos de la infancia. Desarrollo de actividades de sensibilización: lectura de un manifiesto, talleres sobre los diferentes derechos de la infancia, una suelta de globos con mensajes de paz y solidarios.	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de los/as niños/as de Ciudad Real en actividades de sensibilización sobre los Derechos de la Infancia. • Sensibilizar a todos los colectivos sobre los Derechos del Niño con la finalidad de hacer de Ciudad Real un municipio cada vez más solidario y respetuoso con la infancia. 	
TEMPORALIZACIÓN	
20 de Noviembre	
PRESUPUESTO	
600 €	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.europedirectcr.es/europedirectcr/index.php/232-europa-directo-ciudad-real-participa-en-la-celebracion-del-dia-internacional-de-los-derechos-de-la-infancia	
	

DENOMINACIÓN	COMEDORES DE VERANO
PARTICIPANTES	
E. Infantil y E. Primaria.	
DESCRIPCIÓN	
<p>Se combina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de ocio (media jornada) • Programa de nutrición infantil y adolescente (comedores) 	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Atender a los hijos e hijas de las familias que durante el período escolar han sido beneficiarios de beca escolar de comedor. • Conciliar la vida familiar y laboral. 	
TEMPORALIZACIÓN	
Verano	
PRESUPUESTO	
Becas y RR HH	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://ciudadreal.es/noticias/educacion-y-universidad/13772-arrancan-los-comedores-escolares-de-verano-en-ciudad-real-con-m%C3%A1s-de-270-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as.html	
	
http://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/Z669BD049-90FE-2A4F-49D2071A4759EECB/Los-comedores-de-verano-abriran-el-lunes-para-271-alumnos	

DENOMINACIÓN	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LA GRANJA
PARTICIPANTES	
45 Plazas autorizadas para niños /as de entre 4 meses y 3 años	
DESCRIPCIÓN	
La Escuela Infantil la Granja es un equipamiento más de la Concejalía de Acción Social, y se enmarca dentro del Programa Familia y Convivencia.	
OBJETIVOS	
El Centro tiene como finalidad el desarrollo integral de los niños/as que allí asisten, proporcionando espacios y materiales, organizando actividades e interacciones para estimular el desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de los niños/as atendidos (Objetivo general de la Educación Infantil).El objetivo prioritario de esta etapa es la socialización del niño y la niña.	
TEMPORALIZACIÓN	
Abierta todo del año	
PRESUPUESTO	
339.365,00€	
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS	
http://www.ciudadreal.es/la-ciudad/acci%C3%B3n-social-y-cooperaci%C3%B3n-internacional/programa-de-familia-y-convivencia/escuela-infantil-municipal-la-granja.html	
	

DENOMINACIÓN	ACTIVIDADES CENTROS SOCIALES
PARTICIPANTES	
Niños/as de Ciudad Real con edades comprendidas entre los 7 y15 años	
DESCRIPCIÓN	
<p>La Concejalía de Acción Social dentro de su Programa de Prevención y Promoción Social oferta un programa de actividades /talleres en horario de tarde, de 16:00 a 19;30 horas. Las familias que lo deseen pueden llevar a su hijo al centro para participar en ellas. Además de talleres lúdicos en cada centro hay un aula de refuerzo escolar.</p>	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Generar un marco de prevención y participación en la Comunidad para así dar respuesta a las situaciones de desprotección e inadaptación social. • Conocer las situaciones en las que se encuentran los grupos de riesgo 	
TEMPORALIZACIÓN	
De Octubre a Junio, periodo escolar	
PRESUPUESTO	
Material: 5.000 €	
<p style="text-align: center;">DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ENLACES DE INTERÉS</p> <div style="text-align: center;">  </div>	

6.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Un aspecto fundamental del presente Plan es contar con mecanismos de seguimiento e instrumentos de evaluación. Con este objetivo se potenciará, entre otros agentes capaces de asumir el compromiso, la labor de la COMINCR que será la encargada de la elaboración de indicadores e informes de situación que permitan en cada momento su seguimiento y la toma de decisiones con el mayor grado de conocimiento posible. Se realizará:

➤ Una evaluación cualitativa:

Evaluación por parte de los diferentes técnicos de las diferentes Concejalías en base a unos ítems previamente definidos, entre otros: la calidad de los resultados obtenidos, nivel de satisfacción de los agentes implicados, nivel de satisfacción de los beneficiarios de las acciones, nivel de participación de los profesionales, de los servicios, de las familias, de los NNA, de los jóvenes, de los medios de comunicación, del nivel de transversalidad...

Se valorará, si los medios lo permiten, y a través de los canales digitales disponibles, realizar una encuesta ciudadana sobre el impacto, la visualización y los resultados prácticos del Plan en la ciudad.

➤ Una evaluación cuantitativa:

Indicadores cuantitativos que medirán por ejemplo: la eficacia, la eficiencia, el nivel de consecución de objetivos, el nivel de coordinación conseguido, la disminución de los índices de precariedad y de atención psicosocial, entre otros. Los momentos en los que se fijan los procesos de evaluación del Plan son:

- Evaluación inicial: fundamentado en el DAFO que nos ha permitido hacer una fotografía conjunta de la realidad de nuestro municipio en materia de infancia y adolescencia.
- Evaluación intermedia, a los dos años, de ponderación de los objetivos y las acciones, coincidiendo con la elaboración del informe de seguimiento de CAI.
- Evaluación final del Plan en los cuatro años de vigencia de la planificación propuesta para evaluar el resto de las acciones y el desarrollo general del mismo.

- En términos generales, la evaluación contemplará:
 - Indicadores de actividad: ¿Qué hacemos?
 - Indicadores de gestión: ¿Cómo lo hacemos?
 - Indicadores de resultados: ¿Para qué lo hacemos?
 - Indicadores que miden la organización: eficacia, eficiencia, efectividad, cobertura, flexibilidad, calidad, transparencia, buena gobernanza, responsabilidad social.

- Se potenciara, por último, la participación de los niños, niñas y adolescentes en el seguimiento del Plan.

7.- BIBLIOGRAFÍA

- ORDENANZA OCIO Y CONVIVENCIA. BOP 29-03-2006.
http://www.ciudadreal.es/documentos/Ordenanzas/Medio%20Ambiente/CONVIVENCIA_OCIO.pdf
- PLAN INCLUSION LOCAL 2017-2023
http://www.ciudadreal.es/documentos/accionsocial/Plan_Local_de_Inclusion_Social_2017-2023_Ciudad_Real.pdf
- PLAN MUNICIPAL DE ADICCIONES 2017-2022
http://www.ciudadreal.es/documentos/accionsocial/PLAN_MUNICIPAL_DE_ADICCIONES_2017-2022_CIUADAD_REAL.pdf
- ESTUDIO RED JUVENTUD CONCEJALIA DE JUVENTUD DE CIUDAD REAL
http://www.espaciojovencr.es/juventud/archivos/estudio_conductas_activas_jovenes_ciudad_real_red_juventud.pdf
- II PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD REAL
http://ciudadreal.es/documentos/igualdad/II_PLAN_DE_IGUALDAD_%202015-2019.pdf
- ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE
http://www.ciudadreal.es/documentos/Ordenanzas/Medio%20Ambiente/RUIDOS_DEF.TECNICAS.pdf

8.- ENLACES DE INTERÉS

- WWW.CIUDADREAL.ES
- WWW.CONCEJALIAJUVENTUDCR.ES
- WWW.CONSEJOVEN.ORG/
- WWW.JCCM.ES



Ciudades
Amigas
de la Infancia

INFORME DE SITUACIÓN

INFANCIA Y ADOLESCENCIA
EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD REAL



Ayuntamiento de Ciudad Real

A N E X O



Ciudades
Amigas
de la Infancia

II PLAN LOCAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA
2018-2022

I N D I C E

• INTRODUCCIÓN	158
• METODOLOGÍA	158
• DATOS GENERALES DE CIUDAD REAL	159
• DESCRIPCIÓN SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	161
4.1. DEMOGRAFÍA	162
4.2. FAMILIA	165
4.3. EDUCACIÓN	166
4.4. SALUD	167
4.5. DEPORTES	173
4.6. OCIO Y TIEMPO LIBRE	177
-ZONAS VERDES Y RECREATIVAS	178
-HÁBITOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	179
-ASOCIACIONISMO	179
• CONCLUSIONES	180

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2014, el municipio de Ciudad Real fue nombrado miembro de la red “Ciudad Amiga de la Infancia” reconociendo así la labor de nuestra ciudad como impulsora de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito local, y cumpliendo con el objetivo de desarrollar estrategias para el bienestar de los niños defendiendo sus derechos, fomentando su participación y haciendo de las ciudades entornos más habitables, especialmente para los más jóvenes.

Entre las condiciones para llegar a ser Ciudad Amiga de la Infancia se encuentra el fomento de la participación infantil en los espacios reservados para ello, apoyar la creación de planes de infancia municipales, impulsar políticas en beneficio de los/as niños/as o promover el trabajo en red entre los miembros de la iniciativa.

En la actualidad, en el ámbito local existen muchos agentes que intervienen en la atención a la infancia y la adolescencia, desde donde se desarrollan estudios, publicaciones y planes de actuación en torno a la situación de la infancia y la adolescencia.

2. METODOLOGÍA

La metodología para la elaboración del informe, incluye un conjunto de técnicas cuantitativas y cualitativas: revisión de fuentes documentales, análisis de fuentes secundarias, consultas a estadística...

A lo largo del informe se ha tenido en cuenta la perspectiva de género, edad, discapacidad y situación o riesgo de exclusión, entre otras.

Los pasos seguidos para la elaboración de informe han sido:

- a. Búsqueda documental. Se ha recogido información sobre:
 - El marco legal existente en torno a los derechos y deberes de la infancia y la adolescencia.
 - Estudios e informes sobre la infancia y la adolescencia.
 - Planes nacionales y locales sobre infancia y adolescencia
- b. Búsqueda de fuentes estadísticas. Se han recogidos datos cuantitativos sobre la infancia y la adolescencia en el municipio de Ciudad Real, del Padrón Municipal a través del departamento de estadística y del Instituto Nacional de Estadística.
- c. Análisis del plan estratégico y plan de igualdad del Ayuntamiento de Ciudad Real.

- d. Entrevistas con técnicos del Ayuntamiento de los distintos departamentos que trabajan transversalmente con infancia y adolescencia.

El desarrollo de esta primera fase, constituye la base para abordar una segunda fase donde:

- a. Se describe la situación actual.
- b. Identificamos las principales necesidades y retos.
- c. Exponemos las propuestas que nos encaminan al trabajo futuro.

3. DATOS GENERALES DE CIUDAD REAL

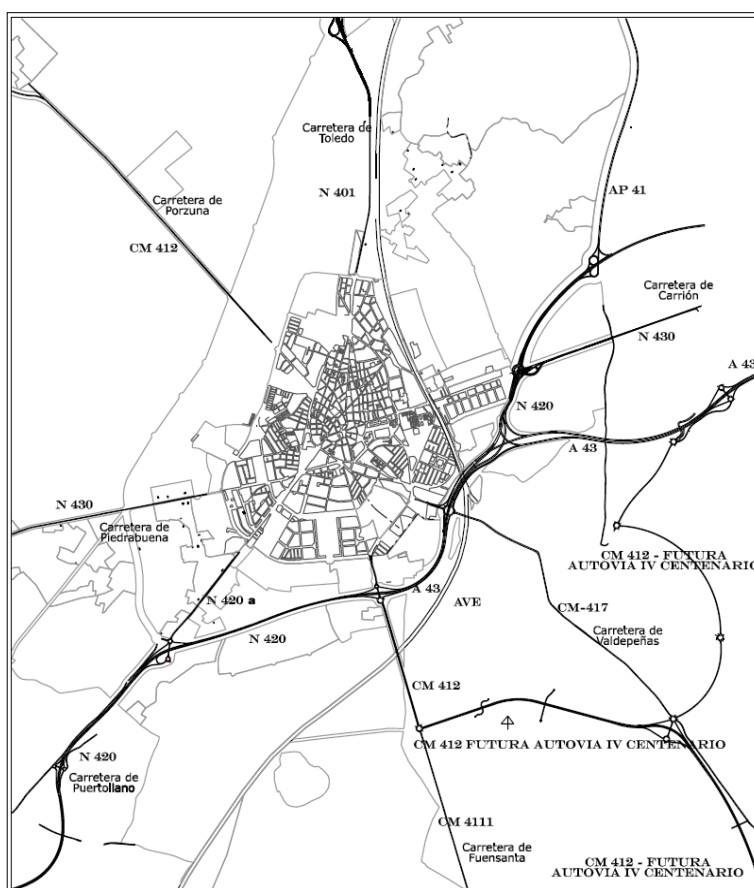
Ciudad Real es la capital de la Provincia de Ciudad Real y de su partido judicial. Su término municipal tiene una extensión de 285 km². Comprende cuatro núcleos de población: Ciudad Real, Las Casas, Valverde y La Poblachuela. Se encuentra situado a unos 200 km al sur de Madrid. La superficie municipal es de 285 km², y la densidad de población 262,5 habit./km².

Según el Padrón municipal de habitantes a 19 de abril de 2018, Ciudad Real tiene 75465 habitantes. No obstante, debido al gran número de estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha y de personas residentes no empadronadas, la población de hecho de la ciudad de Ciudad Real se dispara hasta las 90.000 personas aproximadamente, lo que supone un porcentaje muy elevado de "población vinculada". Ciudad Real es sede del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, poseyendo el campus más numeroso en cuanto a número de licenciaturas (grados según el proceso de Bolonia) y el segundo más numeroso en cuánto a alumnos matriculados tras el campus de Albacete.

Desde principios de los años ochenta la expansión de la ciudad ha sido constante. El crecimiento que ha experimentado se debe a numerosos factores, pero sin duda, han sido muy destacados la implantación de la Universidad de Castilla-La Mancha y del tren de Alta Velocidad. Las fuertes inversiones en infraestructuras deportivas, la oferta cultural, los grandes proyectos turísticos y de transporte y las mejoras en políticas sociales y de bienestar social, etc., marcan la pauta del crecimiento económico, urbanístico, de servicios y en general en todos los aspectos.

En cuanto a **transportes y comunicaciones** es una de las capitales de provincia mejor comunicadas de España por carreteras, autovías, dispone de servicio convencional de ferrocarril y servicio de alta velocidad (AVE). Con unas inmejorables infraestructuras, Ciudad Real cuenta con una excelente comunicación con la capital de España, a menos de cincuenta minutos, a través del tren de alta velocidad. Ciudad Real se encuentra en un enclave magnífico desde el punto de vista geográfico, actuando como un nodo a medio camino entre Madrid y Andalucía, y entre Levante y Extremadura. Esta circunstancia se ha visto realzada con la implantación de la línea de alta velocidad (AVE), que ha mejorado las relaciones con Madrid y Andalucía, en particular las cotidianas

residencia-trabajo. Esta ciudad, considerando su importancia estratégica con el entorno, ha mejorado las infraestructuras de transporte y comunicación, apostando por consolidar una ciudad media atractiva que reafirme su voluntad de constituirse en capital económica de La Mancha y de ciudad prestadora de servicios diversos (administrativos, culturales, turísticos, etc).



En cuanto a **medios de comunicación**: en Ciudad Real podemos encontrar corresponsalías de los principales periódicos de información, así como diarios económicos y deportivos nacionales. También cuenta con dos periódicos locales, Lanza y La Tribuna de Ciudad Real. En cuanto a emisoras de radio cuenta con múltiples emisoras de radio: de información general hay presencia de las principales cadenas nacionales y locales. En cuanto a canales de televisión, además de las diferentes cadenas nacionales, existen otras de carácter autonómico, como Castilla-La Mancha Televisión y Castilla-La Mancha Televisión 2. También cuenta con una emisora de carácter local CRTV, encargada de difundir noticias de Ciudad Real especialmente.

Ciudad Real, a pesar de su mediano tamaño, tiene las ventajas de las grandes ciudades, respecto a la gran cobertura en el sector servicios, sin los problemas

que conlleva la masificación. A lo que hay que sumar la baja tasa de inseguridad ciudadana y la gran cantidad de zonas verdes, es una de las ciudades españolas en la que cada uno de sus habitantes dispone de 18 metros cuadrados para disfrutar, lo que hace que la calidad de vida sea otro valioso aliado a tener en cuenta.

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN CIUDAD REAL

Se han recopilado datos a través de la consulta de distintas fuentes secundarias con el objetivo de acceder a datos actuales. Las principales fuentes consultadas a nivel de datos son del padrón municipal del departamento de estadística del Ayuntamiento de Ciudad Real y del Instituto Nacional de Estadística. También ha sido muy importante los datos aportados desde el estudio de conductas adictivas en los jóvenes de Ciudad Real, realizado por la Asociación Red Juventud en colaboración con el Ayuntamiento, y el Plan Municipal de adicciones 2017-2022 de nuestro municipio. Por último destacar la información

Los datos cuantitativos se basan en el mundo de lo medible y cuantificable, por eso son válidos para hacer seguimientos, valoraciones y cuantificaciones. Nos ayudan a prever o identificar cuestiones de especial interés sobre las que posteriormente profundizar y ampliar conocimiento.

Es importante señalar que en términos generales, cuando en este trabajo se hace referencia a la infancia y la adolescencia se está considerando a la población de entre 0 y 18 años y teniendo en cuenta los siguientes conceptos

De personas menores de edad, infancia y adolescencia de la siguiente manera:

Personas menores de edad: Se entiende que son personas menores de edad quienes tienen una edad inferior a la mayoría de edad establecida en el Código Civil, siempre que no hayan sido emancipadas o no hayan alcanzado la mayoría de edad en virtud de lo dispuesto en la ley que les sea aplicable. La minoría de edad se entenderá referida a la establecida en el Código Penal para las disposiciones relativas a personas infractoras menores de edad.

Infancia: Se entiende por infancia el período de vida comprendido entre el nacimiento y la edad de doce años, y por niños y niñas las personas que se encuentran en dicho período de vida.

Adolescencia: Se entiende por adolescencia el período de vida comprendido entre la edad de trece años y la mayoría de edad establecida por ley o la emancipación, y por adolescentes las personas que se encuentran en dicho período de vida.

El diagnóstico se estructura en 7 ámbitos: demografía, familia, salud y sexualidad, educación, recursos económicos y vivienda, ocio y tiempo libre y entorno e integración social.

4.1 Demografía

Sin duda los datos demográficos tienen una importancia relevante a la hora de analizar la realidad de cualquier colectivo o población ya que los movimientos que se presentan en cualquier población humana, y en lo que a este diagnóstico se refiere en la población menor y adolescente, proporcionan información sobre cambios que pueden producirse a lo largo del tiempo dentro de una sociedad concreta: el tamaño de la población, la estructura por edad y sexo, la distribución territorial, etc. Y es que cualquier población está sujeta a cambios continuos tanto por procesos de entrada (nacimientos e inmigración) como de salida (defunciones y emigración) de manera que contar, desde un punto de vista cuantitativo, con el análisis correspondiente a la estructura, la dinámica o la evolución de la población infantil y adolescente es un factor a tomar en consideración a la hora de planificar líneas de actuación dirigidas al colectivo objeto de estudio.

A fecha de diecinueve de abril de dos mil dieciocho, los datos de la pirámide de población de Ciudad Real de 0 a 19 años es la siguiente:

	Chicos	Chicas	Total
Población de 0 a 19	7807	7428	15235
%	51'26%	48'74%	

Según intervalos de edad y atendiendo a los datos de población de 0 a 19 años existe un reparto equilibrado entre los distintos grupos de edad. Se observa también una disminución en el número de nacimientos si comparamos el grupo de niños/as de 0/3 con los siguientes bloques de edad. En función del sexo se advierten un mayor número de niños respecto al reparto del total de población de 0 a 19 años.

	0/3	4/7	8/11	12/15	16/19
Niños	1332	1542	1671	1629	1633
Niñas	1274	1512	1598	1517	1527
Total	2606	3054	3269	3146	3160

Además de la estructura y tamaño de la población, cualquier análisis demográfico requiere, sin duda, del conocimiento de los movimientos migratorios existentes en la población analizada. Es uno de los fenómenos demográficos de mayor peso en la actualidad y por ello resulta fundamental, también en el conocimiento de la realidad de la infancia y adolescencia, determinar el perfil de los y las niñas y adolescentes protagonistas de este escenario. En este sentido se presentan a continuación datos relacionados con la inmigración, con el número total de habitantes de origen extranjero de edades comprendidas entre los 0 y 18 años desglosado por países es de 639 del cual 304 son niños y 335 son niñas

PAIS	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
ALBANIA	1	0	1
BULGARIA	3	4	7
GRECIA	0	1	1
HUNGRÍA	2	2	4
IRLANDA	0	1	1

ITALIA	1	3	4
PAISES BAJOS	3	2	5
POLONIA	0	2	2
PORTUGAL	0	1	1
REINO UNIDO	1	0	1
ALEMANIA	2	0	2
RUMANIA	56	66	122
SUIZA	0	1	1
UCRANIA	9	10	19
MOLDAVA	1	1	2
GEORGIA	0	1	1
CROACIA	0	1	1
ARMENIA	1	1	2
SERBIA	1	0	1
ARGELIA	3	8	11
COSTA MAFIL	1	0	1
GUINEA	1	1	2
GUINEA ECUAT.	2	3	5
MARRUECOS	42	41	83
TOGO	0	1	1
EE.UU	1	0	1
MÉXICO	2	4	6
COSTA RICA	2	1	3
CUBA	0	1	1
EL SALVADOR	4	2	6
HONDURAS	2	2	4
NICARAGUA	2	0	2
REP. DOMINICA.	23	17	40
TRINIDAD	1	1	2
ARGENTINA	2	0	2
BOLIVIA	14	11	25
BRASIL	5	4	9
COLOMBIA	14	18	32
CHILE	0	2	2
ECUADOR	15	22	37
PARAGUAY	11	19	30
PERÚ	3	5	8
VENEZUELA	9	8	18
CHINA	43	49	92
FILIPINAS	0	1	1
IRAK	2	2	4
IRAN	2	2	4
PAKISTAN	0	2	2
SIRIA	17	10	27
TOTAL	304	335	639

Destaca la población de nacionalidad rumana 122 niños/as de entre 0 y 18 años, seguida de los de nacionalidad China con 92 niños/as, y nacionalidad Marroquí con 83 niños/as

4.2 FAMILIA

El ámbito familia resulta fundamental a la hora de conocer el entorno más cercano en el que viven los y las niñas y los y las adolescentes de Ciudad Real por cuanto constituye la red social preferente en los primeros años de vida. El ámbito de la familia es además, un espacio fundamental para los y las profesionales que trabajan en la intervención directa con infancia, principalmente entre quienes se encuentran en situaciones de riesgo, pues permite contextualizar su entorno cercano así como visibilizar medidas de actuación con la familia.

La Consejería de Salud y Bienestar tiene en funcionamiento distintos programas dirigidos a las familias:

1. PLAN CUIDA:

Programas para cuidar a las familias con hijos e hijas ante situaciones de dificultad, con la intención de fomentar una educación y crianza responsable y compartida y atender a las situaciones de dificultad por las que puedan atravesar aquéllas.

El objetivo general del Plan es, pues, **acompañar** a las familias con hijos en hijas en las distintas situaciones de dificultad por las que atraviesen y **prevenir** que éstas ocurran. La estructura del plan:

- 1.1 *#TÚ CUENTAS*
- 1.2 *PREVENCIÓN DE LA POBREZA INFANTIL*
- 1.3 *AULA DE FAMILIA*

1.1 #TÚ CUENTAS

Destinado a menores y jóvenes que puedan sufrir acoso o ciberacoso. Su objetivo principal es plantear un canal de recepción y atención de los casos, favoreciendo:

- 1) La **detección precoz**,
- 2) La **intervención inmediata** profesionalizada
- 3) La **sensibilización** hacia el fenómeno

El programa ofrece:

-Atención telefónica 24 horas. Inmediata y gratuita, a través del 116111. Atendido por profesionales especializados en la materia que prestan escucha, atención y derivación si es preciso. Atención complementaria por e mail

-Derivación para la atención personal profesional que se requiera en un máximo de 48h. Atención a los y las menores víctimas y abordaje con los que lo cometen. Orientación y apoyo a los familiares en ambos casos.

-Coordinación con el entorno y con los profesionales implicados (colegio, instituto, centro de salud...)

-Tratamiento y acciones de sensibilización hacia el fenómeno en centros educativos, centros de salud, centros juveniles y redes sociales

Equipos de atención: 6 (uno por provincia más Talavera de la Reina).
Profesionales: psicólogos/as especializados/as y educadores/as sociales/trabajadores/as sociales.

1.2 PREVENCIÓN DE LA POBREZA INFANTIL

Es un hecho, y así se ha constatado en estudios e informes recientes como el informe FOESSA, que la pobreza se hereda de padres a hijos. Lo que se pretende es romper con esa transmisión intergeneracional de la pobreza en nuestras familias de Castilla-La Mancha.

Para ello se han puesto en marcha una serie de actuaciones con familias en situación de vulnerabilidad y pobreza orientadas a paliar o eliminar algunos de los factores que inciden en la misma. Acciones orientadas a:

- Favorecer la comunicación entre padres/madres y sus hijos.
- Empoderar a los progenitores, reforzando su seguridad en la relación con sus hijos.
- Reforzar las redes de apoyo social de las familias.

Dentro de este programa, se está desarrollando el proyecto “APRENDER JUNTOS, CRECER EN FAMILIA”, mediante un convenio de colaboración firmado con La Caixa, que busca facilitar la promoción y el desarrollo integral de la infancia y las familias **en situación de pobreza y vulnerabilidad**. Es un programa destinado a padres, madres, hijos e hijas para la promoción del desarrollo, el bienestar y la convivencia de aquellas familias con hijos entre los 6 a los 12 años, mediante el fomento de las relaciones positivas entre progenitores e hijos e hijas.

Con todo ello, se refuerza el desarrollo personal y social de estos menores, mejorando la situación familiar y su percepción como grupo, al tiempo que **rompemos la perpetuación de las situaciones de pobreza**, acompañando a la familia para que supere y palíe los inconvenientes añadidos que suponen dichas situaciones.

Desde la Concejalía de Acción Social se está llevando a cabo este programa en el barrio de la Granja de nuestra ciudad.

1.3 AULA DE FAMILIA

Este dispositivo está orientado a prestar a las familias asesoramiento, orientación e información, así como atender a problemáticas concretas que los padres y madres puedan plantear relacionadas con la crianza de sus hijos e hijas complejas a través de talleres, ocio familiar y actividades grupales. Todo ello desde una perspectiva integral y no estigmatizante y promoviendo la

participación de todos los miembros de la familia en un entorno cálido y cercano. Ofrece:

- Orientación y asesoramiento en la **crianza** y atención ante las distintas etapas del desarrollo de nuestros hijos e hijas.
- Desarrollo de **talleres** sobre problemáticas comunes a las familias (ej. Apoyo y prevención en adolescencia y preadolescencia)
- Apoyo específico **postadopción**.
- Apoyo complementario al **acogimiento familiar**, especialmente en familia extensa. El programa está dotado de **seis aulas de familia** en la región (capitales de provincia y Talavera), integradas por **psicólogos/as y trabajadores/as sociales/educadores/as sociales**.

2. PROGRAMA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR EN CASTILLA-LA MANCHA

El acogimiento familiar es una medida que ofrece al niño o la niña, mientras está bajo la tutela de la administración, la posibilidad de vivir durante un tiempo en un ambiente familiar complementario al suyo, en donde pueda recibir el cuidado y la atención que le faciliten un desarrollo armónico de su personalidad, al tiempo que mantiene la relación y el vínculo con su familia de origen. Se trata de una atención temporal, ya que legalmente esta situación es totalmente incompatible con la adopción.

El programa de acogimiento familiar pretende:

- Procurar al/a la menor un ambiente familiar adecuado.
- Permitir que los niños, niñas y adolescentes tengan una estabilidad y figura de referencia.
- El interés por mantener los lazos con la familia de origen cuando éstos son positivos y benefician al niño o niña.
- Prestar al niño/a una atención personalizada a sus necesidades.

3. ADOPCIÓN

La adopción es un **recurso de protección de menores** destinado a ofrecer una familia, de forma estable y definitiva, a menores que no disponen de ella o, en aquellos casos en los que se considera en interés del menor, a quienes favorece a su desarrollo la ruptura de lazos con la misma.

La concepción de la adopción que tiene la sociedad ha variado mucho a lo largo de los últimos años, desterrándose algunos mitos y prejuicios en relación a las necesidades de los menores adoptados (respecto a su derecho a conocer sus orígenes, por ejemplo) o a las características de las familias adoptantes. A esta situación ha contribuido el que la adopción sea una realidad familiar cada vez más visible, habiéndose incrementado en los últimos años el número de menores adoptados en Castilla-La Mancha, especialmente procedentes de la adopción internacional.

Los datos estadísticos de Ciudad Real de los menores en riesgos son los siguientes:

PRIMERA INTERVENCIÓN O VALORACIÓN	208
TUTELADOS EN ACOGIMIENTO FAMILIAR	36
TUTELADOS EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL	14
SITUACIÓN DE RIESGO	3

4 TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA

El Título es el documento que acredita la condición de Familia Numerosa, y es válido en todo el territorio español, permitiendo a estas familias acceder a diversos beneficios.

5. OTROS PROGRAMAS DESDE EL AYUNTAMIENTO

Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real, la Concejalía de Servicios Sociales, Mayor y Familia atiende de una forma integral a las familias con hijos/as en edades comprendidas de 0 a 3 años con escasos recursos económicos y/o con alguna problemática familiar que aconseje la asistencia de los menores a la Escuela Infantil Municipal La Granja. También dirigido a familias con escasos recursos económicos y/o con algún tipo de conflicto familiar por el que se considere adecuada la permanencia del niño en el comedor escolar.

Para atender a este tipo de demandas cuenta con una red de nueve Centros Sociales con equipos de profesionales, trabajadores sociales y educadores sociales y de familia, que actúan en el entorno familiar.

4.3 EDUCACIÓN

La Educación es un ámbito amplio que abarca tanto el número de matriculaciones o de centros, las tasas de escolaridad y absentismo, el rendimiento en diferentes competencias, etc. como el tiempo invertido en la educación complementaria, la convivencia escolar etc.

Sin duda no puede obviarse el peso de la educación en sociedades como las actuales donde el conocimiento es fuente de desarrollo personal y profesional y donde la educación asienta las bases de las generaciones nuevas que

conforman la sociedad. Si bien las tasas de escolaridad han mostrado una evolución al alza con la consecuencia del incremento del nivel medio formativo de la población, existen múltiples retos que deben de ser abordados en este cambio con vistas a los nuevos cambios y necesidades surgidas: alto índice de abandono prematuro de los estudios, fracaso escolar, atención a la diversidad dado el porcentaje cada vez más elevado de menores de origen extranjero, violencia entre iguales, desigualdades en las salidas profesionales en función del género y roles sexistas, etc. Por ello, es necesario conocer en profundidad el amplio abanico de factores que convergen en el ámbito de la educación para ofrecer información factible al desarrollo de medidas que posibiliten un sistema educativo óptimo y deseado.

El ámbito Educación que se presenta a continuación comprende los aspectos vinculados al *nivel de enseñanza, los equipamientos y los servicios educativos*

Equipamientos y servicios educativos

Resulta interesante conocer la cobertura de centros educativos que alberga Ciudad Real para la población infantil y adolescente.

En la actualidad hay un total de:

- Dieciséis centros públicos de educación primaria e infantil (se han cerrado dos centros en los dos últimos años)
- Dos centros públicos de educación primaria e infantil situados en los anejos de Valverde y Las Casas.
- Seis centros concertados de educación primaria e infantil.
- Seis centros públicos de educación secundaria y bachillerato.
- Seis centros concertados de educación secundaria y privados en Bachillerato.
- Escuela de Artes Aplicadas "Pedro Almodóvar"
- Aulas homologadas de AUTRADE (asociación regional de afectados de autismo)
- Centro de adultos "Antonio Gala"
- Conservatorio de música "Marcos Redondo"
- Escuela Oficial de Idiomas

Además Ciudad Real cuenta con tres Centros públicos de Atención a la Infancia y trece privados, lo que constituye una amplia oferta para los niños/as más pequeños de nuestra ciudad.

TASAS DE ESCOLARIDAD

CENTRO	Tres Años		Cuatro Años		Cinco Años	
	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS
13001078 - CEIP Alcalde José Cruz Prado	1	23	1	22	1	23
13001091 - CEIP Pérez Molina	2	32	2	43	2	45
13001108 - CEIP Ciudad Jardín	1	2	1	0	1	4
13001111 - CEIP Ángel Andrade	1	24	1	25	1	22
13001121 - CEIP Dulcinea del Toboso	1	13	1	19	1	17
13001133 - PVIPS Hermano Gárate	1	24	1	27	1	27
13001157 - CEIP José María de la Fuente	2	49	2	48	3 (2)	54
13001169 - CEIP Jorge Manrique	1	9	1	17	1	12
13001170 - CEIP Pío XII	1	0	1	5	1	7
13001248 - PVIPS San Francisco de Asís	1	24	1	28	1	19
13001273 - PVIPS Nuestra Señora del Prado	3	74	3	83	3	90
13001285 - PVIPS San Francisco Javier	1	11	1	24	1	20
13001297 - PVIPS San José	3	75	3	85	3	87
13001391 - CEIP Carlos Eraña	1	21	1	24	1	24
13003804 - PVIPS Santo Tomás	2	46	2	55	2	50
13003889 - CEIP Miguel de Cervantes	1	13	1	20	1	9
13004389 - CEIP Carlos Vázquez	1	22	1	21	1	22
13004444 - CEIP Ferroviario	2	50	2	49	3 (2)	53
13004651 - CEIP Cristóbal Colón	1	4	1	5	1	4
13004754 - CEIP Santo Tomás de Villanueva	3	73	3	71	3	81
13004857 - CEIP María de Pacheco	1	25	1	24	1	23
13004882 - CEIP Alcalde José Maestro	2	48	2	48	2	52
13009466 - CEIP Don Quijote	2	49	2	48	3 (2)	52
Totales	35	711	35	791	38 (35)	797

CENTRO	1º Primaria		2º Primaria		3º Primaria		4º Primaria		5º Primaria		6º Primaria	
	GRUPO S	ALUMNO S	GRUPO S	ALUMNO S	GRUPO S	ALUMNO S	GRUPO S	ALUMNO S	GRUPO S	ALUMNO S	GRUPO S	ALUMNO S
13001078 - CEIP Alcalde José Cruz Prado	2	32	1	23	1	26	2	34	2	33	2	33
13001091 - CEIP Pérez Molina	2	40	2	48	2	39	2	50	2	46	2	42
13001108 - CEIP Ciudad Jardín	1	5	1	1	1	6	1	0	1	3	1	6
13001111 - CEIP Ángel Andrade	1	21	1	25	1	23	1	22	1	20	1	28
13001121 - CEIP Dulcinea del Toboso	1	23	1	25	1	24	1	24	1	22	2	29
13001133 - PVIPS Hermano Gárate	1	29	1	30	1	27	1	29	1	31	1	30
13001157 - CEIP José María de la Fuente	2	42	2	57	2	49	2	48	2	49	2	45
13001169 - CEIP Jorge Manrique	1	15	1	15	1	16	1	9	2	31	1	23
13001170 - CEIP Pío XII	1	6	1	9	1	3	1	8	1	0	1	7
13001248 - PVIPS San Francisco de Asís	1	29	1	25	1	30	1	25	1	24	1	20
13001273 - PVIPS Nuestra Señora del Prado	3	83	3	90	3	85	3	91	3	74	3	95
13001285 - PVIPS San Francisco Javier	1	25	1	29	1	23	1	25	1	27	1	19
13001297 - PVIPS San José	3	87	3	90	3	88	3	89	3	85	3	86
13001391 - CEIP Carlos Eraña	1	21	1	28	1	28	1	28	1	28	1	22
13003804 - PVIPS Santo Tomás	2	35	2	57	2	56	2	55	2	52	2	47
13003889 - CEIP Miguel de Cervantes	1	19	1	18	1	14	1	11	1	21	1	25
13004389 - CEIP Carlos Vázquez	1	27	1	27	1	22	1	27	1	23	1	26
13004444 - CEIP Ferroviario	3 (2)	56	2	56	2	58	2	52	2	59	2	50
13004651 - CEIP Cristóbal Colón	1	5	1	4	1	10	1	7	1	7	1	9
13004754 - CEIP Santo Tomás de Villanueva	3	80	3	73	3	77	3	74	3	73	3	79
13004857 - CEIP María de Pacheco	1	25	1	27	1	19	1	26	1	24	1	23
13004882 - CEIP Alcalde José Maestro	2	54	2	52	2	50	2	54	2	48	2	47
13009466 - CEIP Don Quijote	2	56	2	58	2	58	2	55	2	48	2	57
Totales	37 (36)	815	35	867	35	831	36	843	37	828	37	848

CENTRO	1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO	
	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS
13001133 - PVIPS Hermano Gárate	3	86	4	93	3	91	3	83
13001248 - PVIPS San Francisco de Asís	1	30	1	27	1	23	1	18
13001273 - PVIPS Nuestra Señora del Prado	4	114	4	119	4	114	4	109
13001285 - PVIPS San Francisco Javier	1	24	1	22	1	18	1	28
13001297 - PVIPS San José	4	100	4	106	5	93	4	75
13001327 - IES Maestro de Calatrava	2	37	2	54	3	57	2	28
13001339 - IES Maestro Juan de Ávila	5	135	6	120	5	112	4	121
13001340 - IES Santa María de Alarcos	5	142	7	158	5	136	5	151
13001376 - PVES Seminario Menor Diocesano	1	3	1	1	1	2	1	5
13003804 - PVIPS Santo Tomás	2	54	2	43	2	30	2	37
13003920 - IES Hernán Pérez del Pulgar	4	86	4	104	3	81	3	95
13004456 - IES Torreón del Alcázar	4	102	4	93	3	71	3	75
13004675 - IES Atenea	4	87	4	69	4	50	2	49
Totales	40	1.000	44	1009	40	878	35	874

En el tema de educación no podemos dejar de lado el tema del absentismo escolar. Este tema es tratado por la comisión de absentismo formada por los técnicos de las distintas áreas de educación del Municipio. El curso 2016-2017 se abrieron un total de 37 expedientes según la siguiente tabla:

TOTAL ALUMNOS/AS ABSENTISTAS	EI	EP	ESO
37	1	12	24
HAN CUMPLIDO 16 AÑOS			7
SE HAN TRASLADADO A OTRA LOCALIDAD		4	
REINCORPORADOS A CLASE			3
ARCHIVADOS POR FISCALIA		1	8
TOTAL FAMILIAS			
24			
FAMILIAS PADRES DENUNCIADOS			
2			

Como se puede observar el número no es muy elevado pero no por ello deja de ser menos importante el tema y está en manos de todo el erradicar este problema.

4.4 SALUD

Tanto a nivel local, como autonómico, nacional e internacional el desarrollo de la salud y del ámbito sanitario configuran uno de los objetivos principales a abordar desde hace ya algunas décadas por lo que la salud es, junto a la educación, uno de los ámbitos más desarrollados en cuanto al desglose de indicadores que permitan configurar un panorama general sobre la realidad de la infancia y la adolescencia.

En cuanto a instalaciones públicas en nuestro municipio cuenta con un hospital general, tres centros de salud y una unidad de salud mental infanto-juvenil. A nivel privada a distintas clínicas y centros sanitarios.

Conductas de riesgo

En la sociedad actual es cada vez mayor la existencia de conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias ilegales o al consumo de nuevas tecnologías de manera abusiva.

Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real se ha elaborado un Plan Municipal de adicciones 2017-2022 donde, en su apartado de menores y jóvenes se señala los siguientes puntos:

- Se hace necesario cubrir ciertos vacíos de competencia en los servicios que se prestan a la población por debajo de los 16 años y la adecuación de la

actual red asistencial de drogodependencias, tanto de carácter ambulatorio como residencial. Las alternativas en estudio podrían rebajar los niveles de atención en recursos específicos hasta los 16 años bajo la fórmula de mayoría de edad consensuada en combinación con un mayor protagonismo de la atención primaria sanitaria en estos casos.

- Los menores de edad con adicciones perciben mayor apoyo de sus parejas y amistades que de la familia y el conjunto de entidades e instituciones ubicadas en la localidad.

- Se observa una débil penetración del discurso preventivo entre la población joven de la localidad (paulatina pérdida de visibilidad, de notoriedad y de afluencia los programas y actividades), motivado por la falta de continuidad y de recursos para actividades.

- Se están produciendo cambios en los consumos determinados por el uso de nuevas drogas y la adopción de nuevos patrones de consumo: consumos fuera del ámbito familiar, durante el fin de semana y con casi la única motivación de divertirse (poco asociados a posiciones contraculturales o comportamientos marginales),

- La imagen y el estereotipo de las personas adictas se difumina y extiende hacia grupos de población (en especial a jóvenes) que se encuentran relativamente normalizados en otras esferas de su vida.

Para intentar solventar estos problemas, se han realizado una serie de propuestas para llevar a cabo desde el Ayuntamiento:

- Mayor participación de la población joven en el diseño y desarrollo de las actuaciones preventivas o Iniciativas orientadas hacia la población joven más alejada del ocio normalizado.
- Acercar las intervenciones a los espacios jóvenes de ocio y a los barrios con personal especializado.
- Promover actuaciones específicas para jóvenes con signos o hábitos evidentes de adicción.
- Ampliar la excesiva focalización sobre los/as jóvenes y adolescentes a otros ámbitos como el familiar, el educativo o el laboral.

ESTUDIO DE CONDUCTAS ADICTIVAS EN LA JUVENTUD

Desde la Concejalía de Juventud de Ciudad Real, se ha llevado a cabo un estudio sobre las conductas adictivas en los jóvenes de nuestra ciudad, realizado por la entidad prestadora de servicios a la Juventud "Red Juventud". El estudio se ha centrado en seis Centros de Enseñanza Secundaria y se ha dirigido a alumnos de la ESO y Bachillerato.

Otros programas

Desde la dirección General de Salud Pública y Consumo destacar dos programas:

- Salud infantil en la etapa escolar, actividades destinadas a mejorar el nivel de salud del niño en edad escolar con el objetivo de procurar un óptimo estado de salud de los escolares a través de las siguientes actuaciones:
 - * Programa de Educación para la salud infantil: Consejos de salud e higiene para los niños en edad escolar.
 - * Programa de Prevención de la obesidad y el sedentarismo infanto-juvenil: Prevención del exceso de peso a través de la adopción de hábitos de alimentación saludable y práctica regular de ejercicio físico.
 - * Programa de Vacunaciones sistemáticas: Prevención de enfermedades infecciosas en la etapa escolar.

- Salud Joven, actividades destinadas a mejorar el nivel de salud de los jóvenes con el objetivo de procurar un óptimo estado de salud de la juventud a través de las siguientes actuaciones:
 - * Programa de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria: Dirigido al alumnado de IES.
 - * Programa “Salud Joven”: Promoción de hábitos y estilos de vida saludables en los jóvenes.

4.5. DEPORTE

MAPA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE CIUDAD REAL



ACTIVIDADES:

- CLUBES: ajedrez, atletismo, automovilismo, baloncesto, karate, ciclismo, fútbol, hípica, jockey, pelota, multideportivos, natación, orientación, paralímpicos, patinaje, pesca, voleibol esgrima, balonmano y squash.
- Cursos: natación, pádel, tenis y patinaje.
- Torneos escolares de fútbol, baloncesto y balonmano.
- Campus deportivos de fútbol, baloncesto, balonmano y gimnasia rítmica.
- Escuelas deportivas: ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, educación física de base, esgrima, fútbol sala, fútbol 8 y fútbol 11, gimnasia rítmica, natación, pádel, patinaje, tenis de mesa y tenis y voleibol.

4.6 OCIO Y TIEMPO LIBRE

La etapa infantil y adolescente se caracteriza por una mayor inversión de tiempo en actividades de ocio y tiempo libre. En este sentido, resulta fundamental conocer con que espacios cuentan, así como la oferta de ocio en su entorno.

A. ZONAS VERDES Y RECREATIVAS

Ciudad Real es una ciudad que cuenta con amplias zonas verdes y recreativas. La superficie total de zonas verdes es de 1.243.503 m² (sin contar el monte público de la Atalaya).

También destacar el alto número de árboles en nuestras calles, 29592 unidades, con una ratio de unidades por habitante de 386 uds./1.000 hab. ; 1 unidad por cada 2'5 habitantes, lo que conlleva una ciudad más limpia y saludable.

Centrándonos en los niños/as es muy importante el aumento de zonas infantiles que se ha producido en los últimos años, especialmente en las zonas nuevas de la ciudad, donde se han ido construyendo parques públicos y en casi todos ellos se han instalado zonas de juegos infantiles. El número total de áreas de juegos infantiles es de 65 unidades. También encontramos seis zonas lúdico-deportivas: 1 Pista skate, 1 parque de mayores, 3 áreas de gerontogimnasia y 1 zona Workout Street. En los presupuestos de año 2018, el ayuntamiento de Ciudad Real contempla la instalación de una nueva zona de skate en el barrio San Vicente de Paul.



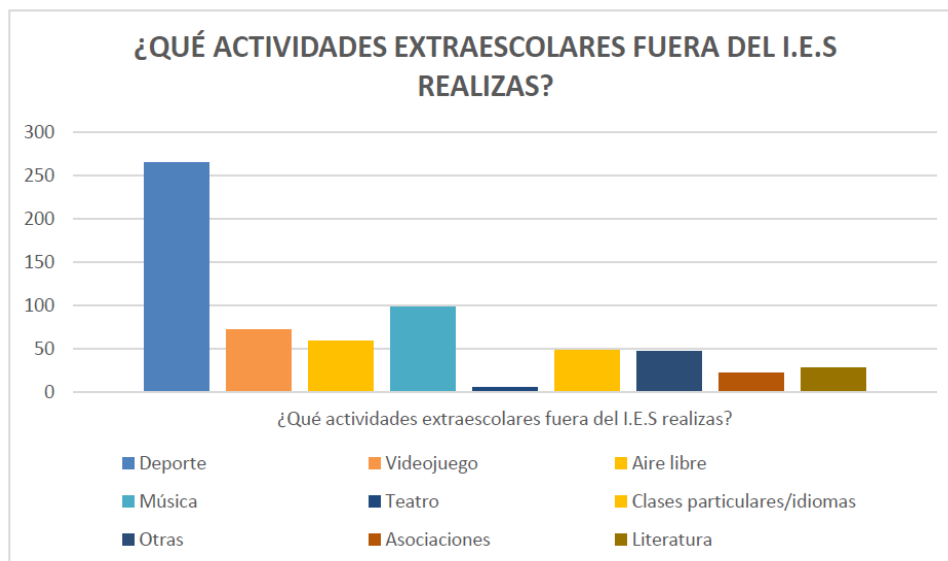


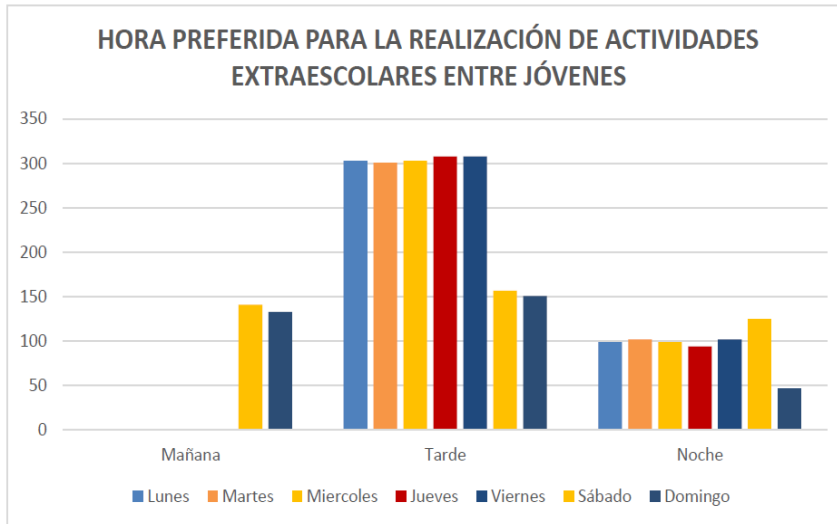
B. HABITOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Días laborables

La práctica de ocio y tiempo libre en días laborables mencionada con mayor frecuencia por parte de los jóvenes ciudadrealeños es relacionada con la música y el deporte. A cierta distancia, jugar con videojuegos, idiomas y actividades de aire libre.

Estos datos se reflejan en los siguientes cuadros:





- Fines de semana

En cambio, los fines de semana el ocio claramente predominante entre los jóvenes del municipio es el salir de bares o botellón, y el acceso a las nuevas tecnologías. Además, quedar con sus amigos, el deporte, ir al cine, estar con la familia y viajar. Con menor frecuencia se mencionan otras actividades como leer, ir al campo o al parque, escuchar música o descansar. El asistir a reuniones de asociaciones u organizaciones sindicales, políticas, ONG u otro tipo sigue mencionándose por el 1,1%.

- Vacaciones

Durante las vacaciones, la actividad claramente predominante es la de viajar, Además, menciona el ir a la playa. Otras actividades mencionadas son: acceso a nuevas tecnologías el deporte estar con amigos, salir de botellón o bares y algo menos estar con la familia. También se mencionan la lectura, la piscina, el cine y el descansar. El asistir a reuniones de asociaciones u organizaciones sindicales, políticas, ONG u otro tipo sólo se menciona por el 0,5%.

C. ASOCIACIONISMO

El asociacionismo entre los jóvenes se incrementa con la edad, siendo especialmente bajo antes de los 20 años. Así, entre los 15-18 años solamente el 6,6% se encuentra asociado, porcentaje que aumenta en más de 10 puntos (16,9%) entre los 20-24 años.

5. CONCLUSIONES

Una vez analizado y concluido el estudio sobre la infancia y adolescencia en nuestro municipio, destacaremos una serie de conclusiones que nos dan una visión global de la situación de los niños/as y adolescentes en Ciudad Real:

- Ciudad Real es una ciudad de tamaño medio, bien comunicada por distintas autovías y carreteras y la línea de de tren de alta velocidad, lo que hace de nuestra ciudad un lugar de fácil acceso. La oferta cultural es amplia en cines y teatro
- En relación a la población, el número de niños y niñas es muy similar lo que marca un equilibrio entre ambos sexos. La población menor de 18 años inmigrantes no es muy alta, entorno a un 5%, la mayoría de Latinoamérica y países del este europeo, concentrada en los barrios más antiguos de la zona centro.
- La familia es el entorno de vida donde el niño/a desarrolla su actividad diaria. El difícil acceso al mercado laboral para los más jóvenes provoca que la emancipación se produzca más tarde.
- En el tema de salud, el Plan Municipal de adicciones y el Plan de Conductas adictivas realiza labores especialmente de prevención. Desde el ayuntamiento se realizan actividades de ocio como alternativa a unos hábitos de vida no saludables.
- Ciudad Real cuenta con un amplio número de instalaciones deportivas y una amplia programación de actividades deportivas para los niños/as y adolescentes, tanto en vacaciones como durante el curso escolar.
- El amplio número de zonas verdes y zonas recreativas infantiles hacen de nuestra ciudad un lugar cómodo y agradable para todos los ciudadanos, y en particular para los más pequeños.

De modo general podemos concluir que el municipio de Ciudad Real es una ciudad donde se trabaja a favor de los/as niños/as y adolescentes desde todos los ámbitos. Es una ciudad con una alta calidad de vida y cómoda para vivir.

En Ciudad Real a 1 de Septiembre de 2018